

DEPARTAMENTO DE FRANCÉS
PROGRAMACIÓN 3º ESO 2024-25
IES LA SERNA.



PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO	2
II.-PROGRAMACIÓN DE 3º DE E.S.O.	3
II.-SITUACIONES DE APRENDIZAJE	86
Metodología y recursos didácticos	86
Procedimientos e instrumentos de evaluación	88
III.-CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	90
IV.-ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES	91
Medidas de recuperación y planes de refuerzo individualizado para el alumnado con calificación pendiente en la materia/ámbito	94
V.-GARANTÍAS PARA UNA EVALUACIÓN OBJETIVA	95
VI.-EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE	95
VII.- ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL	102
VIII.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	102
IX.- TIC	102
X.-TRATAMIENTO DE LOS TEMAS TRANSVERSALES	104

PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO

El Departamento de Francés cuenta este curso con dos profesoras.

M^a Desamparados Lázaro Gozávez, jefa del Departamento de Francés, impartirá clase a los siguientes niveles: dos grupos de 1º de ESO, un grupo de 2º de ESO, otro de 4º de ESO, un curso de 1º de Bachillerato y uno de 2º Bachillerato. Además, será tutora de un grupo de 1º de ESO.

Patricia Rubio García, profesora a media jornada en nuestro centro, impartirá clase en los siguientes niveles: tres grupos de 1º de ESO, tres grupos de 2º de ESO, dos grupos de 3º de ESO y un grupo en 4º de ESO. En 1º de Bachillerato un grupo, al igual que en 2º de Bachillerato.

Como material didáctico contaremos principalmente con el libro TRANSIT 3 de la Editorial Santillana.

II.-PROGRAMACIÓN DE 1º DE E.S.O.

PROGRAMACIÓN DE LAS UNIDADES

UNIDAD 0

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Contenidos	Actividades/Situaciones de aprendizaje	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación) % sobre la CALIFICACIÓN
1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	Audición de: - los resultados de una votación (LE, p.6, act.2) - un texto sobre un proyecto ganador (LE, p.6, act.3) - un mensaje de una presentación (LE, p.8, act.2) - preguntas y respuestas sobre un programa de una excursión a París (LE, p.9, act.5) Lectura de: - un mapa mental sobre un proyecto (LE, p.6, act.1) - un mensaje sobre un intercambio de ideas entre estudiantes de diferentes países (LE, p.7, act.4) - mensajes de presentaciones de estudiantes (LE, p.8, act.1) - descripción de atracciones turísticas de París (LE, p.9, act.4) - un programa sobre la excursión a París (LE, p.9, act.5)	Cuestionarios de comprensión auditiva y lectura (30%) - Evaluación de la capacidad para interpretar y analizar textos orales y escritos. Presentaciones orales (25%) - Evaluación de la capacidad para describir y narrar de forma coherente y clara. Trabajos prácticos y ejercicios (25%) - Evaluación del dominio del vocabulario y la estructura gramatical. Cuadernos y actividades (10%) - Evaluación del progreso y la participación en las actividades.
	1.2. Interpretar y valorar el contenido y los	A. Comunicación	Tipos de texto: - una votación y sus resultados	Observación directa (10%) - Evaluación de

	rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	- un mensaje grabado - preguntas y respuestas	la participación activa y el uso de estrategias de comprensión.
	1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	A. Comunicación - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Estrategias de comprensión: - Comprensión de palabras y expresiones gracias a su parecido con la L1. - Comprensión de los textos con ayuda de la imagen. - Búsqueda de información específica. - Fijarse en el lenguaje corporal durante la comunicación.	
2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la	2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de	A. Comunicación - Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto. - Patrones sonoros,	Expresión oral: - Presentación personal ante la clase (LE, p.7, À VOUS !) - Exposición de una experiencia personal sobre una excursión (LE, p.9, À VOUS !) Funciones comunicativas:	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.

compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.	relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.	- Preguntar / decir la opinión - Hablar de los gustos e intereses - Hablar de eventos pasados - Hacer preguntas Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: - Familiarizarse con la reproducción de los sonidos y musicalidad en francés.	
	2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. - Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades. - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y	Redacción de: - oraciones sobre los gustos e intereses de un compañero (LE, p.8, À VOUS !) - una salida escolar (LE, p.9, À VOUS !) Estructuras sintáctico-discursivas: - Expresión de la opinión: <i>Qu'est-ce que tu en penses ?</i> <i>Je trouve (que) ... ;</i> <i>C'est intéressant / original parce que... ;</i> <i>C'est une (très) bonne idée ; Je suis d'accord</i> <i># Je ne suis pas d'accord.</i> - Le futur proche - Expresión de la intensidad: <i>très, trop, beaucoup.</i> - La negación: <i>ne ... plus / rien / jamais / personne</i> - Expresión de la cantidad: <i>(un) peu (de) ; beaucoup (de) ; assez (de) ; plein de...</i> - Le passé composé - Expresión de los gustos: <i>Ma passion,</i>	

		entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación. - Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.	<i>c'est..., j'aime (bien), j'adore, j'aime trop, je déteste, je n'aime pas, j'ai horreur de...</i> Léxico: - Los gustos, los intereses, el deporte, la familia, las asignaturas escolares, los adjetivos para describir el físico y el carácter. - Los conectores temporales. - Los momentos del días. - Los interrogativos.	
	2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora	A. Comunicación - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Estrategias de producción: - Redacción de palabras, expresiones, oraciones y breves textos siguiendo un modelo. - Identificación del paralelismo entre la L1 y la L2. - Trabajo en equipo para facilitar la producción. - Reutilizar las estructuras y vocabulario estudiados. - Practicar la lectura en voz alta.	

	potencial a quien se dirige el texto.			
3. Interactuar con otras personas, con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	A. Comunicación - Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.	- Intercambio de ideas por parejas sobre su proyecto preferido (LE, p.6, À VOUS !). - Intercambio comunicativo sobre sus gustos e intereses (LE, p.8, À VOUS !).	
	3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver	A. Comunicación - Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y	- Práctica de los diálogos de la unidad. - Participación en interacciones breves partiendo de un esquema de comunicación sencillo. - Uso de la lengua de estudio para la comunicación entre compañeros y entre el profesorado y alumnado.	

	problemas y gestionar situaciones comprometidas.	contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.		
4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.	4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.	A. Comunicación - Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.	Compleción de tareas por parejas (LE, p.6, 8, À VOUS !) Cumplimiento de las normas específicas de comunicación: - respeto a los turnos de palabra - respeto a los roles dentro del grupo Colaboración con los compañeros para facilitar la comprensión y el acceso al significado. Identificación de los papeles a desempeñar en las tareas de grupo y sus funciones: secretario, mediador y portavoz; asumiendo respetuosamente el papel asignado.	
	4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	B. Plurilingüismo - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio	Trabajo en grupo para empezar a ver los efectos positivos en el aprendizaje: - reflexión conjunta; - el diálogo; - la adquisición de diversas estrategias para: favorecer el acceso al significado y realizar las actividades. Identificación de la función del mediador: gestión de la comunicación, distribución de la palabra, ayuda con el contraste de ideas y con la toma de decisiones.	

		lingüístico propio.		
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	B. Plurilingüismo - Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.	Comparación de reglas y elementos lingüísticos aprendidos en la unidad con otras lenguas conocidas por el alumnado.	CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.
	5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	A. Comunicación - Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal. B. Plurilingüismo - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles	Uso de las herramientas digitales: - Juego de conjugación: <i>Les verbes</i> . - App de conjugación: <i>Les verbes</i> . - Actividades interactivas en la página web del método. Desarrollo de una estrategia de estudio: recordar vocabulario y gramática para completar actividades (<i>Tu as bonne mémoire ?</i>).	

		crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	Uso del material de referencia para mejorar las estrategias de aprendizaje (libro del alumno, cuaderno de actividades, cuadernillo <i>Agenda 2030</i>, material digital).	
	5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos .	A. Comunicación - Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.	Repaso del contenido de la unidad: <i>Évaluation diagnostique</i> (CE, p.6-8). Autoevaluación y coevaluación reconociendo lo que son capaces de hacer tras lo aprendido en la unidad: Portfolio (Fichier d'évaluation).	

6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	C. Interculturalidad - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información, y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	Formación en los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030. Aprender sobre Bretaña y su capital regional. Aprender sobre París y su patrimonio cultural.	CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.
	6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	C. Interculturalidad - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la	Aspectos socioculturales: - Convenciones sociales. - Normas de cortesía: presentarse; escuchar a otras personas hablar de sus gustos e intereses. - Registros: informal. - Costumbres, valores, creencias y actitudes. - Lenguaje no verbal. Revisión de un programa sobre una excursión a París (LE, p.9).	

		lengua extranjera. - Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.		
	6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	C. Interculturalidad - Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.	Reflexión sobre la lengua y cultura de aprendizaje y comparación con la suya.	

Competencias clave (además de la competencia en comunicación lingüística CCL)	Contenidos
Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)	Movilizar la memoria y las habilidades para expresarse en la lengua meta después de un periodo de inactividad. Ser capaz de movilizar la memoria y el aprendizaje previo. Valorar la importancia de la interacción en el aprendizaje. Ser capaz de movilizar la memoria y el aprendizaje previo. Valorar la importancia de la interacción en el aprendizaje. Movilizar la memoria y el aprendizaje previo. Trabajar en parejas y saber colaborar. Reutiliza lo que has aprendido y los conocimientos que has reactivado. Respetar los criterios de redacción.
Competencia emprendedora (CE)	Atreverse a grabarse en la lengua de estudio.

UNIDAD 1

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Contenidos	Actividades/Situaciones de aprendizaje	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación) % sobre la CALIFICACIÓN
1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	Audición de: - la descripción de los intereses de unas personas (LE, p.11, act.2) - una conversación sobre el aspecto físico y la cortesía (LE, p.13, act.4) - un texto sobre la amistad (LE, p.14, act.2) - la presentación de un canal de vídeo (LE, p.16, act.1) - extractos de diferentes temas para identificarlos (LE, p.20, act.1) Visionado del video de la unidad 1 sobre la amistad (LE, p.82-83) Lectura de: - una anotación sobre cualidades y defectos personales (LE, p.13) - unos bocadillos de texto sobre el amigo ideal (LE, p.14) - un mensaje que presenta un canal de vídeo y los comentarios (LE, p.17, act.5-6) - un documento sobre la historia del autorretrato (LE, p.18-19) - la introducción del vídeo (LE, p.82) - un artículo sobre el selfie (LE, p.21, Je lis !)	Cuestionarios de comprensión auditiva y lectura (30%) - Evaluación de la capacidad para interpretar y analizar textos orales y escritos. Presentaciones orales (25%) - Evaluación de la capacidad para describir y narrar de forma coherente y clara. Trabajos prácticos y ejercicios (25%) - Evaluación del dominio del vocabulario y la estructura gramatical. Cuadernos y actividades (10%) - Evaluación del progreso y la participación en las actividades. Observación directa (10%) - Evaluación de la participación activa y el uso de estrategias de comprensión.
	1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos	A. Comunicación - Modelos contextuales y	Tipos de texto: - una descripción - una conversación - una presentación	

	discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	- un documento informativo - un artículo	
	1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	A. Comunicación - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Estrategias de comprensión: - Comprensión de palabras y expresiones gracias a su parecido con la L1. - Comprensión de los textos con ayuda de la imagen. - Búsqueda de información específica. - Fijarse en el lenguaje corporal durante la comunicación.	
2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o	2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia	A. Comunicación - Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto. - Patrones sonoros, acentuales,	Expresión oral: - Presentación oral del resultado de una reflexión conjunta (LE, p.11, act.3) Práctica de pronunciación reproduciendo frases con el sonido estudiado (LE, p.13, act. 3)	

la autorreparación , para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.	personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.	- Definición del compañero de clase ideal (LE, p.15, À TOI !) - Presentación de un selfie (LE, p.19, À VOUS !) - Presentación de las reglas para mantener la amistad (LE, p.83, TÂCHE) - Descripción de unos defectos y unas cualidades (LE, p.20, Je parle !) Funciones comunicativas: - Hablar de intereses - Describir la personalidad - Dar detalles sobre las personas - Hacer una valoración Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: - los sonidos [oe] y [ø].
	2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado,	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. - Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades. - Léxico de uso común y de	Redacción de: - su opinión sobre los selfies y compartirlos en las redes sociales (LE, p.21, J'écris !). - un póster sobre la amistad (LE, p.83, Tâche) Estructuras sintáctico-discursivas: - La nominalisation de l'adjectif. - Les pronoms relatifs <i>qui</i> ; <i>que</i>. - Le superlatif. - Les adverbes en - <i>ment</i>. - Le verbe <i>s'intéresser à</i> + articles contractés. Léxico: - Adjetivos para describir el carácter. - Vocabulario relacionado con las nuevas tecnologías.

respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación. - Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.	- Vocabulario relacionado con los instrumentos musicales. - Vocabulario relacionado con el arte. - Vocabulario para describir imágenes. Convenciones ortográficas: - Relación grafía-fonema: los sonidos [oe] como en <i>rêveur</i> y [ø] como en <i>rêveuse</i>.	
2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando	A. Comunicación - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Estrategias de producción: - Redacción de palabras, expresiones, oraciones y breves textos siguiendo un modelo. - Identificación del paralelismo entre la L1 y la L2. - Trabajo en equipo para facilitar la producción. - Reutilizar las estructuras y vocabulario estudiados. - Practicar la lectura en voz alta.	

	los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.			
3. Interactuar con otras personas, con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	A. Comunicación - Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.	- Debate sobre las cualidades más importantes en una persona (LE, p.13, act.7) - Llevar a cabo una encuesta de clase (LE, p.13, À VOUS !). - Contraste de ideas sobre la amistad (LE, p.14, act.1) - Preguntas y respuestas por parejas (LE, p.17, act.7) - Contraste de opiniones sobre sus intereses (LE, p.17, À VOUS !). - Intercambio de opiniones sobre el alumno ideal (LE, p.20, Nous parlons !) - Trabajo en grupo preparando la tarea (LE, p.83, TÂCHE)	
	3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular	A. Comunicación - Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y	- Práctica de los diálogos de la unidad. - Participación en interacciones breves partiendo de un esquema de comunicación sencillo. - Uso de la lengua de estudio para la comunicación entre compañeros y entre el	

	aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.	profesorado y alumnado.	
4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.	4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.	A. Comunicación - Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.	Compleción de la tarea colectiva por grupos pequeños (LVE, p.83, TÂCHE) Cumplimiento de las normas específicas de comunicación: - respeto a los turnos de palabra - respeto a los roles dentro del grupo Colaboración con los compañeros para facilitar la comprensión y el acceso al significado. Identificación de los papeles a desempeñar en las tareas de grupo y sus funciones: secretario, mediador y portavoz; asumiendo respetuosamente el papel asignado.	
	4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las	B. Plurilingüismo - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las	Trabajo en grupo para empezar a ver los efectos positivos en el aprendizaje: - reflexión conjunta; - el diálogo; - la adquisición de diversas estrategias para: favorecer el acceso al significado y realizar las actividades. Identificación de la función del mediador: gestión de la	

	características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	comunicación, distribución de la palabra, ayuda con el contraste de ideas y con la toma de decisiones.	
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	B. Plurilingüismo - Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.	Comparación de reglas y elementos lingüísticos aprendidos en la unidad con otras lenguas conocidas por el alumnado: sustantivos y sus correspondientes adjetivos según su terminación (LE, p.13, act.5)	
	5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con	A. Comunicación - Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción	Uso de las herramientas digitales: - Juego de conjugación: <i>Les verbes</i> . - App de conjugación: <i>Les verbes</i> . - Video de la unidad 1. - Actividades interactivas en la	

	apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	oral, escrita y multimodal. B. Plurilingüismo - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	página web del método. - Búsqueda de información en internet sobre una obra que ilustre la función del autorretrato (LE, p.19, @ Atelier d'écriture). Desarrollo de una estrategia de estudio: recordar vocabulario y gramática para completar actividades. Uso del material de referencia para mejorar las estrategias de aprendizaje (libro del alumno, cuaderno de actividades, cuadernillo <i>Agenda 2030</i>, material digital).	
	5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o	A. Comunicación - Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.	Repaso del contenido de la unidad: <i>Évaluation 1</i> (LE, p.22-23; CE, p.20). Autoevaluación y coevaluación reconociendo lo que son capaces de hacer tras lo aprendido en la unidad: Portfolio de la unidad 1 (Fichier d'évaluation).	

	en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos .			
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	C. Interculturalidad - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información, y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	Formación en los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030 (Livret <i>Agenda</i> 2030, p.1-3, Situation 1; CE, p.91)	
	6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una	C. Interculturalidad - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal,	Aspectos socioculturales: - Convenciones sociales. - Normas de cortesía: cortesía vs hipocresía. - Registros. - Costumbres, valores, creencias y actitudes. - Lenguaje no verbal. El papel del autorretrato en la historia del arte. El descubrimiento de algunos autorretratos célebres y de su autor.	

	ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. - Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	La evocación de algunas grandes corrientes artísticas y de ciertos períodos de la historia del arte. Reflexiones sobre las funciones del autorretrato en nuestra vida contemporánea. (LE, p.18-19).
	6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	C. Interculturalidad - Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.	Reflexión sobre la lengua y cultura de aprendizaje y comparación con la suya.

Competencias clave (además de la competencia en comunicación lingüística CCL)	Contenidos
Competencia plurilingüe (CP)	Utilizar los conocimientos adquiridos en la lengua materna para reconocer las categorías gramaticales en la lengua de aprendizaje.
Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)	Utilizar el razonamiento para deducir las reglas gramaticales.
Competencia digital (CD)	Poner a prueba sus conocimientos informáticos. Saber investigar una obra de arte.
Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)	Reunir diferentes tipos de material para sacar conclusiones: audio + fotos. Ejercitar la memoria inmediata; reactivar lo aprendido. Desarrollar estrategias de comprensión. Reactivar lo que han aprendido. Utilizar estrategias de comprensión.

	Desarrollar estrategias de lectura. Desarrollar estrategias de comprensión de un documento audiovisual. Movilizar el aprendizaje previo. Tomar notas de forma eficaz. Movilizar la memoria inmediata. Comprender la importancia de la evaluación formativa. Movilizar lo aprendido y reutilizarlo oralmente, en su contexto. Colaborar con su compañero de clase para que el examen se desarrolle sin problemas.
Competencia emprendedora (CE)	Mostrar interés y curiosidad por aprender la lengua francesa. Atreverse a hablar de uno mismo delante de los compañeros. Atreverse a expresarse delante de sus compañeros y hablar de sus preferencias personales. Atreverse a comunicar su punto de vista a los demás y defenderlo. Planificar y organizar el trabajo en grupo. Atrévete a hablar de ti mismo delante de la clase.
Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)	Poner a prueba sus conocimientos de arte. Adquirir conocimientos de arte e historia del arte. Estar abierto a formas de expresión artística de otras épocas. Utiliza la creatividad y las habilidades artísticas para ilustrar la tarea.

UNIDAD 2

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Contenidos	Actividades/Situaciones de aprendizaje	
1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	Audición de: - la descripción de unas fotografías (LE, p.22, act.1) - oraciones sobre diferentes emociones (LE, p.25, act.4-5) - unas reacciones a unas publicaciones en redes sociales (LE, p.26, act.2) - la descripción de las cosas que le hacen felices a dos personas (LE, p.29, act.3) - una entrevista (LE, p.32, J'écoute !) Visionado del video de la unidad 2 sobre los efectos sonoros en el cine (LE, p.84-85) Lectura de: - una página web sobre emociones (LE, p.24, act.1) - diferentes situaciones para asociar a fotografías (LE, p.25, act.3) - un artículo sobre las emociones (LE, p.30-31) - un artículo sobre la gestión de las emociones (LE, p.33, Je lis !) - la introducción del vídeo (LE, p.85)	
	1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y	Tipos de texto: - una descripción - reacciones - una entrevista - una página web	

		medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	- unas situaciones - un artículo	
		1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	A. Comunicación - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Estrategias de comprensión: - Comprensión de palabras y expresiones gracias a su parecido con la L1. - Comprensión de los textos con ayuda de la imagen. - Búsqueda de información específica. - Fijarse en el lenguaje corporal durante la comunicación.	
2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.		2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	A. Comunicación - Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.	Expresión oral: - Práctica de pronunciación reproduciendo frases con el sonido estudiado (LE, p.25, act. 3) - Presentación de la escena y efectos sonoros (LE, TÂCHE) - Descripción de una situación que les genere una fuerte emoción (LE, p.32, Je parle !) Funciones comunicativas: - Expresar los sentimientos - Describir una acción en curso - Expresar la frecuencia - Expresar la cantidad Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: - Los sonidos de la letra s [s] y [z].	

		2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. - Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades. - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación. - Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.	Redacción de: - una descripción sobre lo que pasa en su cuerpo cuando siente una emoción seleccionada (LE, p.31, À TOI !) - un breve texto sobre lo que tienen que hacer pero que no les gusta (LE, p.33, <i>J'écris !</i>). - una escena para actuar (LE, p.89, <i>Tâche</i>) Estructuras sintáctico-discursivas: - Le féminin des adjectifs (révisions). - La syntaxe expressive : ..., ça... ; ..., c'est... - Le présent continu : <i>être en train de + infinitif</i>. - La syntaxe des pronoms COD et COD au présent continu. - Le pronom <i>en</i> + adverbios de quantité / fréquence. - <i>Ressentir</i> + nom ≠ <i>sentir</i> + adjectif. Léxico: - Las emociones (verbos, sustantivos y adjetivos). - Algunos verbos de acción relacionados con el ocio, la vida cotidiana o la ecología. - Adverbios de frecuencia (revisión y ampliación). - Adverbios de cantidad. Convenciones ortográficas:	
--	--	--	--	---	--

				- Relación grafía-fonema: el sonido de la letra s [s] como en <i>triste</i> , [z] como en <i>joyeuse</i> .	
		2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.	A. Comunicación - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Estrategias de producción: - Redacción de palabras, expresiones, oraciones y breves textos siguiendo un modelo. - Identificación del paralelismo entre la L1 y la L2. - Trabajo en equipo para facilitar la producción. - Reutilizar las estructuras y vocabulario estudiados. - Practicar la lectura en voz alta.	
3. Interactuar con otras personas, con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.		3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	A. Comunicación - Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.	- Puesta en común de la información debatida, sobre el perfil de unas personas (LE, p.23, act.3) - Intercambio de impresiones sobre las fotografías subidas a las redes sociales (LE, p.27, À VOUS !). - Intercambio comunicativo sobre la frecuencia con la que realizan algunas actividades (LE, p.28, act.2). - Llevar a cabo una encuesta de clase (LE, p.29, À VOUS !). - Trabajo en grupo preparando la tarea (LE, p.89, TÂCHE) - Descripción de fotografías y sus reacciones (LE, p.32, Nous parlons !)	.

		3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	A. Comunicación - Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.	- Práctica de los diálogos de la unidad. - Participación en interacciones breves partiendo de un esquema de comunicación sencillo. - Uso de la lengua de estudio para la comunicación entre compañeros y entre el profesorado y alumnado.	
4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.		4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.	A. Comunicación - Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.	Compleción de la tarea colectiva por grupos pequeños (LE, p.89, TÂCHE) Cumplimiento de las normas específicas de comunicación: - respeto a los turnos de palabra - respeto a los roles dentro del grupo Colaboración con los compañeros para facilitar la comprensión y el acceso al significado. Identificación de los papeles a desempeñar en las tareas de grupo y sus funciones: secretario, mediador y portavoz; asumiendo respetuosamente el papel asignado.	
		4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la	B. Plurilingüismo - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en	Trabajo en grupo para empezar a ver los efectos positivos en el aprendizaje: - reflexión conjunta; - el diálogo; - la adquisición de diversas estrategias para: favorecer el acceso al significado y realizar las actividades.	

		tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	Identificación de la función del mediador: gestión de la comunicación, distribución de la palabra, ayuda con el contraste de ideas y con la toma de decisiones.	
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	B. Plurilingüismo - Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.		Comparación de reglas y elementos lingüísticos aprendidos en la unidad con otras lenguas conocidas por el alumnado: las onomatopeyas.	
	5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	A. Comunicación - Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal. B. Plurilingüismo - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.		Uso de las herramientas digitales: - Juego de conjugación: <i>Les verbes</i> . - App de conjugación: <i>Les verbes</i> . - Video de la unidad 2. - Actividades interactivas en la página web del método. - Búsqueda de información en internet sobre cómo afectan las emociones al cuerpo (LE, p.31, @ Atelier d'écriture). Desarrollo de una estrategia de estudio: recordar vocabulario y gramática para completar actividades (<i>Tu as bonne mémoire ?</i>).	

				Uso del material de referencia para mejorar las estrategias de aprendizaje (libro del alumno, cuaderno de actividades, cuadernillo <i>Agenda 2030</i> , material digital).	
		5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	A. Comunicación - Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.	Repaso del contenido de la unidad: <i>Évaluation 2</i> (LE, p.34-35; CE, p.32). Autoevaluación y co-evaluación reconociendo lo que son capaces de hacer tras lo aprendido en la unidad: Portfolio de la unidad 2 (Fichier d'évaluation).	
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	C. Interculturalidad - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información, y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	Formación en los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030: familiarizarse con los 17 objetivos (Livret <i>Agenda 2030</i> , p.4-5, Situation 2; CE, p.92)		
	6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y	C. Interculturalidad - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos	Aspectos socioculturales: - Convenciones sociales. - Normas de cortesía.		

		artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. - Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	- Registros. - Costumbres, valores, creencias y actitudes. - Lenguaje no verbal. Los efectos de las emociones en nuestro cuerpo. El papel de las emociones en nuestras vidas. El funcionamiento biológico de las emociones. (LE, p.30-31).	
		6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	C. Interculturalidad - Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.	Reflexión sobre la lengua y cultura de aprendizaje y comparación con la suya.	

Competencias clave (además de la competencia en comunicación lingüística CCL)		Contenidos	
Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)		Utilizar la lógica y el razonamiento para comprender la gramática de la lengua meta. Conceptualizar las reglas gramaticales. Utilizar la lógica y el razonamiento para comprender la gramática de la lengua meta. Deducir reglas gramaticales. Ampliar los conocimientos de biología.	
Competencia digital (CD)		Saber investigar en Internet.	
Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)		Desarrollar estrategias para relacionar la información visual y escrita. Utilizar estrategias de comprensión: ilustración y/o contexto. Desarrollar la capacidad de lectura y comprensión. Movilizar el aprendizaje previo. Utilizar el lenguaje no verbal para acceder al significado. Reunir diferentes tipos de material: texto, fotos.	

		Comprender la importancia de la entonación en la comunicación. Cuidar la entonación y la expresividad para transmitir las emociones. Desarrollar estrategias de comprensión. Ejercitar la atención auditiva y visual. Vincular diferentes tipos de material (audio, escrito). Valorar la importancia de la interacción y los juegos de rol en el aprendizaje. Reutilizar lo que has aprendido. Reactivar lo que has aprendido. Practicar la toma de notas. Anticipar el tema de un vídeo a partir de una imagen fija. Tomar conciencia del análisis de la imagen en la construcción del significado. Ejercitar la concentración visual y auditiva. Desarrollar estrategias de comprensión de un documento audiovisual. Ejercitar la memoria. Aprender a coevaluar a sus compañeros con criterios precisos y justos. Entender que la evaluación es también una herramienta de aprendizaje. Comprender la importancia de la evaluación formativa. Movilizar la memoria y los conocimientos inmediatos. Movilizar lo aprendido y reutilícelo oralmente. Colaborar con su compañero de clase para garantizar el buen desarrollo de las actividades.	
	Competencia emprendedora (CE)	Atreverse a exponerse a los compañeros a través del teatro. Superar las emociones personales en aras del aprendizaje. Atreverse a hablar de uno mismo. Invertir en la tarea y participar activamente en todas las etapas. Organizar el trabajo del equipo y gestionar el tiempo. Atreverse a hablar de uno mismo delante de la clase.	
	Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)	Movilizar las habilidades artísticas y la creatividad para realizar un vídeo.	

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1

A. Introducción	
Contexto: - El mundo de las emociones puede resultar muy complejo, pero ser conscientes de lo que sentimos en cada momento nos ayuda a evitar o resolver mejor los conflictos que puedan surgir, especialmente durante adolescencia. Conocer los rasgos personales que nos caracterizan y las emociones que sentimos es muy importante no solo a nivel personal y social, sino también a nivel educativo y profesional en un futuro.	
Reto: - ¿Qué rasgos me definen a nivel de personalidad? ¿Puedo identificar mis emociones? ¿Cómo influyen las redes sociales en las emociones y viceversa?	
Tarea: - Redactar unas notas sobre la personalidad de cada alumno. - Redactar unas notas sobre las emociones habituales y qué situaciones las provocan. - Reflexionar sobre el uso de las redes sociales y su relación con las emociones (si su uso provoca un sentimiento u otro, si dependiendo de cómo me siento hago un uso de las redes sociales u otro, etc.). - Llevar a cabo un debate de clase sobre las emociones y las redes sociales, teniendo en cuenta la personalidad de cada uno.	
Temporalización: la situación de aprendizaje se llevará a cabo en 2-3 sesiones.	
Objetivos: - Revisar el vocabulario y estructuras de las unidades 1-2. - Planificar breves textos orales adecuados a la situación comunicativa. - Tomar conciencia de cómo somos y qué sentimos. - Establecer una relación entre las emociones, la personalidad y las redes sociales. - Trabajar en grupos para lograr el reto.	
Conocimientos previos: - Saber describir la personalidad. - Saber identificar y describir distintas emociones. - Hablar sobre redes sociales.	
Recursos y materiales: - Unidades 1-2 del libro del alumno	
B. Elementos curriculares	
Competencias clave: Se trabajan las siguientes competencias: - Competencia en comunicación lingüística (CCL) - Competencia plurilingüe (CP)	

- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM) - Competencia digital (CD) - Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA) - Competencia ciudadana (CC) - Competencia emprendedora (CE) - Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)	
Competencias específicas: con el trabajo de esta situación de aprendizaje se desarrollan las siguientes competencias específicas: 1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas. 2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos. 3. Interactuar con otras personas, con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía. 4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable. 5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas. 6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	
Contenidos: A. Comunicación. - Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje. - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. - Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas. - Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir. - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.	

	- Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales. - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. - Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. - Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc. - Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. - Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados. - Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. B. Plurilingüismo. - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. - Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas. - Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). - Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos. C. Interculturalidad. - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información, y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. - Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos. - Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	
	C. Atención a la diversidad	
	Como medida de atención a la diversidad, se propone la formación de grupos heterogéneos, en los que las tareas puedan repartirse teniendo en cuenta las distintas capacidades de los alumnos y puedan ayudarse unos a otros. Se propone también que los tiempos para llevar a cabo las tareas sean flexibles. Para los alumnos que presenten dificultades, se adecuarán las tareas y se reforzará el apoyo por parte de sus compañeros y del profesorado.	
	D. Evaluación	

D.1. Evaluación de los aprendizajes del alumnado: Para evaluar al alumnado en esta situación de aprendizaje se tendrán en cuenta los siguientes criterios de evaluación: 1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. 1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado. 1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz. 2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación. 2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto. 3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras. 3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas. 4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes. 4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. 5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento. 5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	
---	--

5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos. 6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación. 6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos. 6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad. Instrumentos de evaluación: La evaluación se llevará a cabo utilizando los siguientes instrumentos: - observación del trabajo individual - observación del trabajo en grupo - revisión de la tarea final - valoración de la intervención en el debate	
D.2. Co-evaluación Los alumnos evaluarán el trabajo de los otros grupos diciendo lo que más les ha gustado y lo que creen que se puede mejorar. Completarán una ficha con sus comentarios sobre cada proyecto.	
D.3. Autoevaluación Cada alumno reflexionará sobre el trabajo individual realizado anotando lo que han aprendido, las dificultades que han encontrado y lo que creen que podrían mejorar.	
D.4. Evaluación de la práctica docente. También se llevará a cabo una evaluación sobre el diseño y desarrollo de la situación de aprendizaje. Se evaluará si: - es una situación motivadora para el alumnado - es relevante y está vinculada con los ODS - favorece el desarrollo de las competencias clave, específicas y las destrezas comunicativas - fomenta el uso de las nuevas tecnologías - promueve la investigación, la creatividad, la cooperación - contempla la atención a la diversidad	

UNIDAD 3

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Contenidos	Actividades/Situaciones de aprendizaje	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación) % sobre la CALIFICACIÓN
1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	Audición de: - unas conversaciones sobre el cuidado de los océanos (LE, p.36-37, act.2) - una conversación sobre unas fotografías de elementos naturales (LE, p.38-39, act.2) - una conversación sobre fotografías del fondo marino (LE, p.40, act.1) - una conversación sobre el arreglo de un dron (LE, p.42, act.1) - un podcast sobre ciencias naturales (LE, p.46, J'écoute !) Visionado del video de la unidad 3 (LE, p.86-87) Lectura de: - un texto sobre la francofonía (LE, p.38-39) - diferentes tipos de documentos escritos relacionados con la comunicación (LE, p.44, act.1-3) - un artículo sobre la protección de los océanos y la biodiversidad marina (LE, p.40-41)	Questionarios de comprensión auditiva y lectura (30%) - Evaluación de la capacidad para interpretar y analizar textos orales y escritos. Presentaciones orales (25%) - Evaluación de la capacidad para describir y narrar de forma coherente y clara. Trabajos prácticos y ejercicios (25%) - Evaluación del dominio del vocabulario y la estructura gramatical.

				- un artículo sobre la desaparición de una especie de tortugas (LE, p.47, Je lis !) - la introducción del vídeo (LE, p.86)	Cuadernos y actividades (10%) - Evaluación del progreso y la participación en las actividades. Observación directa (10%) - Evaluación de la participación activa y el uso de estrategias de comprensión.
	1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	A. Comunicación	- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	Tipos de texto: - unas conversaciones - un podcast - un artículo - documentos informativos	
	1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	A. Comunicación	- Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Estrategias de comprensión: - Comprensión de palabras y expresiones gracias a su parecido con la L1. - Comprensión de los textos con ayuda de la imagen. - Búsqueda de información específica. - Fijarse en el lenguaje corporal durante la comunicación.	
2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma	2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e	A. Comunicación	- Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones	Expresión oral: - Práctica de pronunciación reproduciendo frases con el sonido estudiado (LE, p.39, act. 3) - Presentación de la tarea (LE, p.87, TÂCHE) - Descripción de las normas en su escuela (LE, p.46, Je parle !)	

creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.	informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	comunicativas generales asociadas a dichos patrones.	Funciones comunicativas: - Describir un paisaje. - Expresar obligación. - Expresar prohibición. - Contar eventos en pasado. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: - Los sonidos de la letra c [k] y [s]. - Liaison entre el auxiliar <i>être</i> y el participio pasado cuando empieza por vocal o /h/. - Liaison entre el auxiliar <i>avoir</i> y los pronombres COD <i>les, nous, vous</i>.
	2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. - Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades. - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y	Redacción de: - un texto sobre las amenazas de los océanos (LE, p.44-45, Atelier d'écriture) - un póster para sensibilizar sobre la protección de los océanos (LE, p.44-45, à vous !) - una redacción sobre los cuidados de las playas (LE, p.47, <i>J'écris !</i>). Estructuras sintáctico-discursivas: - (<i>ne pas</i>) <i>Devoir + infinitif</i> - <i>Il (ne) faut (pas) + infinitif (rappel)</i> - <i>Il est interdit de + infinitif</i> - <i>Défense de + infinitif</i> - <i>Interdiction de + infinitif</i>

			la comunicación, sistema escolar y formación. - Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.	- Posición del pronombre COD en las estructuras que expresan obligación y prohibición. - Las reglas de concordancia del participio pasado con los auxiliares « <i>être</i> » y « <i>avoir</i> ». - <i>en, au, à</i> + nombres de países. Léxico: - Vocabulario relacionado con la geografía del agua. - El medio ambiente, la ecología. - Vocabulario común relacionado con la tecnología. Convenciones ortográficas: - Relación grafía-fonema: los sonidos de la letra c [k] como en <i>cascade</i>, [s] como en <i>océan</i>.	
		2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o	A. Comunicación - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Estrategias de producción: - Redacción de palabras, expresiones, oraciones y breves textos siguiendo un modelo. - Identificación del paralelismo entre la L1 y la L2. - Trabajo en equipo para facilitar la producción. - Reutilizar las estructuras y vocabulario estudiados. - Practicar la lectura en voz alta.	

		interlocutora potencial a quien se dirige el texto.			
3. Interactuar con otras personas, con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	A. Comunicación - Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.	- Presentación de un paisaje por grupos (LE, p.39, À VOUS!) - Una propuesta para la protección de la flora y la fauna de un espacio natural de su entorno (LE, p.41, À VOUS !). - Intercambio de frases por parejas (LE, p.42, act.4). - La descripción por pasos de algo que hayan aprendido a hacer con un tutorial (LE, p.43, À VOUS !). - Trabajo en grupo preparando la tarea (LE, p.87, TÂCHE) - Preguntas sobre un taller para el cuidado de las playas (LE, p.46-47, Nous parlons !)		
	3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	A. Comunicación - Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.			
4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos	4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los	A. Comunicación - Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.	Compleción de la tarea colectiva por grupos pequeños (LE, p.87, TÂCHE) Cumplimiento de las normas específicas de comunicación:		

orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.	interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.		- respeto a los turnos de palabra - respeto a los roles dentro del grupo Colaboración con los compañeros para facilitar la comprensión y el acceso al significado. Identificación de los papeles a desempeñar en las tareas de grupo y sus funciones: secretario, mediador y portavoz; asumiendo respetuosamente el papel asignado.	
	4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	B. Plurilingüismo - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	Trabajo en grupo para empezar a ver los efectos positivos en el aprendizaje: - reflexión conjunta; - el diálogo; - la adquisición de diversas estrategias para: favorecer el acceso al significado y realizar las actividades. Identificación de la función del mediador: gestión de la comunicación, distribución de la palabra, ayuda con el contraste de ideas y con la toma de decisiones.	
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y	5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	B. Plurilingüismo - Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas	Comparación de reglas y elementos lingüísticos aprendidos en la unidad con otras lenguas conocidas por el alumnado: diferentes tipos de géneros de textos.	

tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.		y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.		
	5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	A. Comunicación - Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal. B. Plurilingüismo - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	Uso de las herramientas digitales: - Juego de conjugación: <i>Les verbes</i>. - App de conjugación: <i>Les verbes</i>. - Video de la unidad 3. - Actividades interactivas en la página web del método. - Búsqueda de información en internet sobre los peligros que amenazan los océanos (LE, p.45, @ Atelier d'écriture). Desarrollo de una estrategia de estudio: recordar vocabulario y gramática para completar actividades. Uso del material de referencia para mejorar las estrategias de aprendizaje (libro del alumno, cuaderno de actividades, cuadernillo <i>Agenda 2030</i>, material digital).	
	5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas	A. Comunicación - Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.	Repaso del contenido de la unidad: <i>Évaluation 3</i> (LE, p.46-47; CE, p.44). Autoevaluación y co-evaluación reconociendo lo que son capaces de hacer tras lo aprendido en la unidad: Portfolio de la unidad 3 (Fichier d'évaluation).	

		(PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.			
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	C. Interculturalidad - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información, y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	Formación en los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030: familiarizarse con los 17 objetivos (Livret <i>Agenda</i> 2030, Situation 2; CE, p.93)		
	6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	C. Interculturalidad - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. - Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	Aspectos socioculturales: - Convenciones sociales. - Normas de cortesía. - Registros. - Costumbres, valores, creencias y actitudes. - Lenguaje no verbal. Piscicultura: la cría intensiva de salmón y su impacto en la biodiversidad marina. Francofonía: concepto (recordatorio). Algunos territorios francófonos. Protección de los océanos y la biodiversidad marina. Drones.		

		6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	C. Interculturalidad - Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.	Reflexión sobre la lengua y cultura de aprendizaje y comparación con la suya.	
--	--	---	--	---	--

	Competencias clave (además de la competencia en comunicación lingüística CCL)	Contenidos	
	Competencia plurilingüe (CP)	Ampliar la competencia intercultural: conocer mejor algunos territorios francófonos y sus rasgos distintivos. Profundizar en el conocimiento de los países o territorios francófonos presentados.	
	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)	Movilizar los conocimientos en materia de S.V.T. Poner a prueba sus conocimientos de geografía: situar los territorios en el mapa del mundo. Utilizar sus habilidades en la ciencia. Deducir reglas sintácticas. Aplicar las reglas de conjugación y gramática.	
	Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)	Utilizar estrategias de comprensión. Movilizar los conocimientos transversales. Movilizar y reutilizar lo aprendido: <i>au / en</i> + nombre del país. Movilizar lo aprendido. Adquirir herramientas mnemotécnicas. Desarrollar técnicas de lectura para clasificar los documentos según su género: análisis del formato del soporte; de los títulos y subtítulos; de los elementos iconográficos y lingüísticos. Utilizar lo aprendido y reutilizarlo oralmente, en su contexto. Colaborar con un compañero para garantizar el buen desarrollo de la prueba.	
	Competencia ciudadana (CC)	Tomar conciencia del problema global de la contaminación de los océanos y de los riesgos que conlleva para el planeta y para la humanidad. Conocer la duración de los residuos en la naturaleza para adoptar actitudes ecorresponsables a la hora de tirarlos.	
	Competencia emprendedora (CE)	Planificar y organizar el trabajo en grupo. Atreverse a hablar delante de sus compañeros y a contar sus experiencias personales. Comprender la importancia de la evaluación formativa y participar en ella.	

UNIDAD 4

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Contenidos	Actividades/Situaciones de aprendizaje	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación) % sobre la CALIFICACIÓN
1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	Audición de: - unas conversaciones sobre compras de objetos (LE, p.48, act.2) - un programa sobre objetos que facilitan la vida de las personas (LE, p.50, act.2) - la descripción de diseños de nuevos medios de transporte, vehículos del futuro (LE, p.54, act.1) - un diálogo sobre ideas para un regalo de cumpleaños (LE, p.58, J'écoute !) Visionado del video de la unidad 4 (LE, p.88-89) Lectura de: - unos extractos sobre unas fotografías (LE, p.48, act.1) - unos mensajes para asociar con su temática (LE, p.52, act.1) - unos extractos sobre unos inventos (LE, p.54, act.2) - un texto sobre scooters (LE, p.56-57)	Questionarios de comprensión auditiva y lectura (30%) - Evaluación de la capacidad para interpretar y analizar textos orales y escritos. Presentaciones orales (25%) - Evaluación de la capacidad para describir y narrar de forma coherente y clara. Trabajos prácticos y ejercicios (25%) - Evaluación del dominio del vocabulario y la

				- un texto sobre un nuevo medio de transporte imaginario (LE, p.58-59, Je lis !) - la introducción del vídeo (LE, p.88)	estructura gramatical. Cuadernos y actividades (10%) - Evaluación del progreso y la participación en las actividades. Observación directa (10%) - Evaluación de la participación activa y el uso de estrategias de comprensión.
		1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	Tipos de texto: - unas conversaciones - un programa con una presentación - una descripción de objetos - unos extractos - unos mensajes	
		1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	A. Comunicación - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Estrategias de comprensión: - Comprensión de palabras y expresiones gracias a su parecido con la L1. - Comprensión de los textos con ayuda de la imagen. - Búsqueda de información específica. - Fijarse en el lenguaje corporal durante la comunicación.	
2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma		2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e	A. Comunicación - Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones	Expresión oral: - Práctica de pronunciación reproduciendo frases con el sonido estudiado (LE, p.51, act. 3) - Presentación de la tarea (LE, TÂCHE) - Descripción de un objeto (LE, p.58, Je parle !) Funciones comunicativas:	

creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.	informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	comunicativas generales asociadas a dichos patrones.	- Expresar el futuro. - Debatir sobre las cualidades de un objeto. - Expresar acuerdo o desacuerdo. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: - Los sonidos de la letra g [ʒ] y [g].	
	2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. - Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades. - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación. - Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los	Redacción de: - un resumen de situaciones orales (LE, p.48, act.3) - la descripción de un objeto que ha cambiado a lo largo de la historia (LE, p.57, Atelier d'écriture) - la descripción de un invento (LE, p.59, <i>J'écris !</i>). Estructuras sintáctico-discursivas: - El futuro simple. - La expresión de la condición: <i>si + présent / futur simple</i>. - Los pronombres posesivos. - <i>Moi aussi # Pas Moi</i>. - <i>Moi non plus # Moi si</i>. Léxico: - Las expresiones temporales. - Vocabulario empleado en la descripción de objetos: peso, tamaño, forma, material y uso. Convenciones ortográficas:	

			formatos, patrones y elementos gráficos.	- Relación grafía-fonema: el sonido de la letra g [ʒ] como en <i>large</i> , [g] como en <i>longue</i> .	
		2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.	A. Comunicación - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Estrategias de producción: - Redacción de palabras, expresiones, oraciones y breves textos siguiendo un modelo. - Identificación del paralelismo entre la L1 y la L2. - Trabajo en equipo para facilitar la producción. - Reutilizar las estructuras y vocabulario estudiados. - Practicar la lectura en voz alta.	
3. Interactuar con otras personas, con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.		3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	A. Comunicación - Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.	- Participación en un juego sobre un objeto misterioso (LE, p.51, act.5) - Intercambio comunicativo por parejas describiendo objetos (LE, p.51, act. 6) - Participación en un juego imaginando su futuro (LE, p.53, act.5) - Propuesta de ideas para vivir en un mundo mejor (LE, p.53, À TOI !). - Intercambio comunicativo sobre distintos inventos (LE, p.54, act.3). - Descripción por grupos de un scooter del futuro (LE, p.57, À VOUS !). - Trabajo en grupo preparando la tarea (LE, p.89, TÂCHE) - Expresión de hipótesis sobre el futuro (LE, p.58, Nous parlons !)	

		3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	A. Comunicación - Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.	- Práctica de los diálogos de la unidad. - Participación en interacciones breves partiendo de un esquema de comunicación sencillo. - Uso de la lengua de estudio para la comunicación entre compañeros y entre el profesorado y alumnado.	
4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.		4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.	A. Comunicación - Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.	Compleción de la tarea colectiva por grupos pequeños (LE, TÂCHE) Cumplimiento de las normas específicas de comunicación: - respeto a los turnos de palabra - respeto a los roles dentro del grupo Colaboración con los compañeros para facilitar la comprensión y el acceso al significado. Identificación de los papeles a desempeñar en las tareas de grupo y sus funciones: secretario, mediador y portavoz; asumiendo respetuosamente el papel asignado.	
		4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las	B. Plurilingüismo - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del	Trabajo en grupo para empezar a ver los efectos positivos en el aprendizaje: - reflexión conjunta; - el diálogo;	

		características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	- la adquisición de diversas estrategias para: favorecer el acceso al significado y realizar las actividades. Identificación de la función del mediador: gestión de la comunicación, distribución de la palabra, ayuda con el contraste de ideas y con la toma de decisiones.	
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	B. Plurilingüismo - Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.		Comparación de reglas y elementos lingüísticos aprendidos en la unidad con otras lenguas conocidas por el alumnado.	
	5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	A. Comunicación - Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal. B. Plurilingüismo - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del		Uso de las herramientas digitales: - Juego de conjugación: <i>Les verbes</i> . - App de conjugación: <i>Les verbes</i> . - Video de la unidad 4. - Actividades interactivas en la página web del método. - Búsqueda de información en internet sobre objetos que han cambiado a lo largo del tiempo (LE, p.57, @ Atelier d'écriture).	

			nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	Desarrollo de una estrategia de estudio: recordar vocabulario y gramática para completar actividades. Uso del material de referencia para mejorar las estrategias de aprendizaje (libro del alumno, cuaderno de actividades, cuadernillo <i>Agenda 2030</i> , material digital).	
		5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	A. Comunicación - Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.	Repaso del contenido de la unidad: <i>Évaluation 4</i> (LE, p.58-59; CE, p.56). Autoevaluación y co-evaluación reconociendo lo que son capaces de hacer tras lo aprendido en la unidad: Portfolio de la unidad 4 (Fichier d'évaluation).	
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para		6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	C. Interculturalidad - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información, y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	Formación en los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030: familiarizarse con los 17 objetivos (Livret <i>Agenda 2030</i> , Situation 4; CE, p.94)	

actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	C. Interculturalidad - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. - Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	Aspectos socioculturales: - Convenciones sociales. - Normas de cortesía. - Registros. - Costumbres, valores, creencias y actitudes. - Lenguaje no verbal. Braille: funciones y orígenes. La Feria de la Autonomía. El concurso nacional CGénial. La evolución del scooter -diseño y usos- desde su creación.	
	6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	C. Interculturalidad - Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.	Reflexión sobre la lengua y cultura de aprendizaje y comparación con la suya.	

	Competencias clave (además de la competencia en comunicación lingüística CCL)	Contenidos	
Competencia plurilingüe (CP)		Reflexionar sobre la lengua de destino y comparar fenómenos lingüísticos equivalentes de una lengua a otra. Desarrollar una visión reflexiva del funcionamiento de la propia lengua materna y compararla con la lengua de aprendizaje.	
Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)		Utilizar la lógica y los conocimientos para deducir cómo funciona la lengua meta. Analizar el funcionamiento de la lengua materna. Utilizar la lógica y los conocimientos para deducir cómo funciona la lengua meta. Hacer un boceto de un invento. Aplicar las reglas gramaticales y de conjugación en contexto.	

		Imaginar un objeto innovador para mejorar la vida cotidiana de las personas.	
Competencia digital (CD)		Utilizar Internet para realizar una búsqueda específica.	
Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)		Movilizar y reutilizar lo aprendido. Comprender la importancia del juego en el proceso de aprendizaje. Adoptar estrategias de aprendizaje. Aplicar las reglas gramaticales en contexto. Movilizar lo aprendido: expresar la obligación y la prohibición (Unidad 3). Utilizar lo aprendido y reutilízalo oralmente, en contexto. Colaborar con su compañero para que la prueba se desarrolle sin problemas.	
Competencia ciudadana (CC)		Conocer las normas de circulación legalmente establecidas para los scooters eléctricos y el equipamiento que se debe llevar.	
Competencia emprendedora (CE)		Expresarse frente a sus compañeros. Atreverse a dar y defender la propia opinión. Atreverse a hablar de uno mismo delante de los compañeros. Ver el juego como una herramienta de aprendizaje e implicarse en consecuencia. Comprender la importancia de la evaluación formativa y participar en ella.	

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2

A. Introducción		
Contexto: - En las unidades 3 y 4 han tratado temas relacionados con el cuidado del medio ambiente como la protección de los océanos, la protección de especies en peligro en extinción, y también han aprendido sobre las cualidades de objetos que además pueden facilitarnos la vida. El diseño y fabricación de objetos que nos faciliten la vida, pero que ayuden con la conservación y cuidado del planeta es de vital importancia para el futuro de la humanidad y podría ayudar a los alumnos a reflexionar sobre su futuro profesional en algún sentido.		
Reto: - ¿Qué objetos u herramientas podrían facilitarnos la vida? ¿Se pueden fabricar de forma sostenible?		
Tarea: - Reflexionar sobre aspectos de la vida que se pueden mejorar. - Diseñar una herramienta/objeto que pueda facilitar alguna labor. - Preparar una feria de ciencias en la que exponer y explicar la herramienta diseñada.		
Temporalización: la situación de aprendizaje se llevará a cabo en 2-3 sesiones.		
Objetivos: - Revisar el vocabulario y estructuras de las unidades 3-4. - Planificar breves textos orales adecuados a la situación comunicativa. - Reflexionar sobre el futuro. - Saber describir objetos y sus funciones. - Trabajar en grupos para lograr el reto.		
Conocimientos previos: - Conocer cómo se cuidan los espacios naturales y seres vivos de nuestro planeta. - La descripción de objetos. - Expresar acuerdo y desacuerdo.		
Recursos y materiales: - Materiales para la fabricación de una maqueta del objeto diseñado / Cartulina para realizar el dibujo del diseño. - Unidades 3-4 del libro del alumno.		
B. Elementos curriculares		
Competencias clave: Se trabajan las siguientes competencias: - Competencia en comunicación lingüística (CCL) - Competencia plurilingüe (CP) - Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)		

- Competencia digital (CD) - Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA) - Competencia ciudadana (CC) - Competencia emprendedora (CE) - Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)	
Competencias específicas: con el trabajo de esta situación de aprendizaje se desarrollan las siguientes competencias específicas: 1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas. 2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos. 3. Interactuar con otras personas, con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía. 4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable. 5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas. 6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	
Contenidos: A. Comunicación. - Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje. - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. - Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas. - Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir. - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.	

	- Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales. - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. - Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. - Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc. - Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. - Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados. - Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. B. Plurilingüismo. - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. - Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas. - Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). - Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos. C. Interculturalidad. - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información, y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. - Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos. - Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	
	C. Atención a la diversidad	
	Como medida de atención a la diversidad, se propone la formación de grupos heterogéneos, en los que las tareas puedan repartirse teniendo en cuenta las distintas capacidades de los alumnos y puedan ayudarse unos a otros. Se propone también que los tiempos para llevar a cabo las tareas sean flexibles. Para los alumnos que presenten dificultades, se adecuarán las tareas y se reforzará el apoyo por parte de sus compañeros y del profesorado.	
	D. Evaluación	

D.1. Evaluación de los aprendizajes del alumnado: Para evaluar al alumnado en esta situación de aprendizaje se tendrán en cuenta los siguientes criterios de evaluación: 1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. 1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado. 1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz. 2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación. 2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto. 3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras. 3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas. 4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes. 4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. 5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento. 5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	
---	--

5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos. 6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación. 6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos. 6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad. Instrumentos de evaluación: La evaluación se llevará a cabo utilizando los siguientes instrumentos: - observación del trabajo individual - observación del trabajo en grupo - revisión de la tarea final - valoración de la presentación en la feria de ciencias	
D.2. Co-evaluación Los alumnos evaluarán el trabajo de los otros grupos diciendo lo que más les ha gustado y lo que creen que se puede mejorar. Completarán una ficha con sus comentarios sobre cada proyecto.	
D.3. Autoevaluación Cada alumno reflexionará sobre el trabajo individual realizado anotando lo que han aprendido, las dificultades que han encontrado y lo que creen que podrían mejorar.	
D.4. Evaluación de la práctica docente. También se llevará a cabo una evaluación sobre el diseño y desarrollo de la situación de aprendizaje. Se evaluará si: - es una situación motivadora para el alumnado - es relevante y está vinculada con los ODS - favorece el desarrollo de las competencias clave, específicas y las destrezas comunicativas - fomenta el uso de las nuevas tecnologías - promueve la investigación, la creatividad, la cooperación - contempla la atención a la diversidad	

UNIDAD 5

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Contenidos	Actividades/Situaciones de aprendizaje	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación) % sobre la CALIFICACIÓN
1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	Audición de: - un programa de radio y un podcast sobre la información y el periodismo (LE, p.58, act.2) - el testimonio de un joven sobre las redes sociales (LE, p.61, act.5) - los recuerdos de la infancia de varias personas de diferentes décadas (LE, p.62, act.3) - una entrevista a un periodista (LE, p.68, J'écoute !) Visionado del video de la unidad 5 (LE, p.90-91). Lectura de: - unos extractos sobre los medios de comunicación (LE, p.58, act.1) - los resultados de una encuesta sobre la información en Francia (LE, p.60, act.1) - unos consejos para comprobar la veracidad de la información (LE, p.61, act.4)	Questionarios de comprensión auditiva y lectura (30%) - Evaluación de la capacidad para interpretar y analizar textos orales y escritos. Presentaciones orales (25%) - Evaluación de la capacidad para describir y narrar de forma coherente y clara. Trabajos prácticos y ejercicios (25%) - Evaluación del dominio del vocabulario y la estructura

				- un texto sobre la evolución de la información (LE, p.62, act.1) - un test sobre literatura (LE, p.64, act.1) - un texto sobre el éxito de dos autoras grancesas (LE, p.66-67) - un testimonio de un estudiante (LE, p.69, Je lis !) - la introducción del vídeo (LE, p.90)	gramatical. Cuadernos y actividades (10%) - Evaluación del progreso y la participación en las actividades. Observación directa (10%) - Evaluación de la participación activa y el uso de estrategias de comprensión.
		1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	Tipos de texto: - un programa de radio - un podcast - unos testimonios - una entrevista - unos extractos - los resultados de una encuesta - unos consejos - un test - un artículo	
		1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	A. Comunicación - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Estrategias de comprensión: - Comprensión de palabras y expresiones gracias a su parecido con la L1. - Comprensión de los textos con ayuda de la imagen. - Búsqueda de información específica. - Fijarse en el lenguaje corporal durante la comunicación.	
2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con		2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y	A. Comunicación - Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al	Expresión oral:	

una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.	adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	contexto. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.	- Práctica de pronunciación reproduciendo frases con el sonido estudiado (LE, p.61, act. 3) - Explicación de los medios de comunicación que emplea para mantenerse informado (LE, p.61, À TOI !) - Descripción de lo que les gustaba hacer cuando eran pequeños (LE, p.62, À TOI !) - Presentación de la tarea (LE, TÂCHE) - Respuesta a las preguntas (LE, p.68, Je parle !) Funciones comunicativas: - Describir hábitos del pasado. - Utilizar un registro formal o informal. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: - El sonido [e].	
	2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. - Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades.	Redacción de: - oraciones con la inversión del sujeto (LE, p.64, act.2) - preguntas formales para una entrevista (LE, p.64, act.4) - un poema que exprese una emoción o un pensamiento (LE, p.67, Atelier d'écriture) - la descripción de un hábito que tenían y que ya no lo tienen (LE, p.69, J'écris !). Estructuras sintáctico-discursivas:	

			- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación. - Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.	- L'imparfait. - La interrogación con inversión sujeto-verbo. - La estructura gramatical del uso formal para dirigirse a alguien. - Concordancia entre el pronombre personal sujeto <i>vous</i> en el contexto del uso formal para dirigirse a alguien. Léxico: - Los medios de comunicación online. - Pensamiento crítico. - Vocabulario relacionado con la comunicación: verbos; medios de comunicación y profesiones. - Vocabulario general en relación con la literatura: géneros literarios; elementos constitutivos de la novela; expresiones para evocar experiencias de lectura... Convenciones ortográficas: - Relación grafía-fonema: las grafías del sonido [e]: /-é/ ; /-ez/ ; /-es/ ; /-er/.	
		2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales	A. Comunicación - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Estrategias de producción: - Redacción de palabras, expresiones, oraciones y breves textos siguiendo un modelo. - Identificación del paralelismo entre la L1 y la L2. - Trabajo en equipo para facilitar la producción. - Reutilizar las estructuras y vocabulario estudiados.	

		más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.		- Practicar la lectura en voz alta.	
3. Interactuar con otras personas, con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	A. Comunicación - Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.	- Resumen por grupos de textos orales (LE, p.59, act.3) - Intercambio de preguntas y respuestas por parejas sobre sus preferencias (LE, p.64, act.3) - Intercambio comunicativo sobre lectura (LE, p.67, À VOUS !). - Trabajo en grupo preparando la tarea (LE, p.89, TÂCHE) - Expresión de su opinión sobre los <i>influencers</i> (LE, p.32, Nous parlons !)		
	3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	A. Comunicación - Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.	- Práctica de los diálogos de la unidad. - Participación en interacciones breves partiendo de un esquema de comunicación sencillo. - Uso de la lengua de estudio para la comunicación entre compañeros y entre el profesorado y alumnado.		
4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos	4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los	A. Comunicación - Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.	Compleción de la tarea colectiva por grupos pequeños (LE, TÂCHE) Cumplimiento de las normas específicas de comunicación:		

orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.	interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.		- respeto a los turnos de palabra - respeto a los roles dentro del grupo Colaboración con los compañeros para facilitar la comprensión y el acceso al significado. Identificación de los papeles a desempeñar en las tareas de grupo y sus funciones: secretario, mediador y portavoz; asumiendo respetuosamente el papel asignado.	
	4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	B. Plurilingüismo - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	Trabajo en grupo para empezar a ver los efectos positivos en el aprendizaje: - reflexión conjunta; - el diálogo; - la adquisición de diversas estrategias para: favorecer el acceso al significado y realizar las actividades. Identificación de la función del mediador: gestión de la comunicación, distribución de la palabra, ayuda con el contraste de ideas y con la toma de decisiones.	
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de	5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	B. Plurilingüismo - Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas	Comparación de reglas y elementos lingüísticos aprendidos en la unidad con otras lenguas conocidas por el alumnado: - aprender a resumir un documento oral; - identificar diferentes tipos de textos; - las normas de cortesía.	

las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.		y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.		
	5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	A. Comunicación - Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal. B. Plurilingüismo - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	Uso de las herramientas digitales: - Juego de conjugación: <i>Les verbes</i> . - App de conjugación: <i>Les verbes</i> . - Video de la unidad 5. - Actividades interactivas en la página web del método. - Búsqueda de información en internet sobre obras literarias (LE, p.66). Desarrollo de una estrategia de estudio: recordar vocabulario y gramática para completar actividades. Uso del material de referencia para mejorar las estrategias de aprendizaje (libro del alumno, cuaderno de actividades, cuadernillo <i>Agenda 2030</i> , material digital).	
	5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje,	A. Comunicación - Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.	Repaso del contenido de la unidad: <i>Évaluation 5</i> (LE, p.68-69; CE, p.68). Autoevaluación y co-evaluación reconociendo lo que son capaces de hacer tras lo aprendido en la unidad: Portfolio de la unidad 5 (Fichier d'évaluation).	

		haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.			
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	C. Interculturalidad - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información, y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	Formación en los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030: familiarizarse con los 17 objetivos (Livret <i>Agenda</i> 2030, Situation 5; CE, p.95)		
	6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	C. Interculturalidad - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. - Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	Aspectos socioculturales: - Convenciones sociales. - Normas de cortesía. - Registros. - Costumbres, valores, creencias y actitudes. - Lenguaje no verbal. Los medios de comunicación utilizados por los jóvenes franceses para informarse. Aprender a utilizar Internet de forma crítica. Las normas y modalidades del uso de la dirección formal en Francia. La evolución de los medios y soportes de comunicación a través de los tiempos.		

				Las redes sociales: una herramienta para el intercambio y la difusión de la literatura.	
		6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	C. Interculturalidad - Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.	Reflexión sobre la lengua y cultura de aprendizaje y comparación con la suya.	

	Competencias clave (además de la competencia en comunicación lingüística CCL)	Contenidos	
	Competencia plurilingüe (CP)	Reflexionar sobre el funcionamiento de la lengua materna y compararla con la lengua de aprendizaje.	
	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)	Conceptualizar las reglas gramaticales, utilizando la lógica. Conceptualizar las reglas mediante la observación y la lógica. Deducir las reglas gramaticales utilizando el conocimiento previo y la lógica. Aplicar las reglas gramaticales y de conjugación en contexto.	
	Competencia digital (CD)	Poner a prueba sus conocimientos sobre los medios de comunicación y las nuevas tecnologías. Conocer y distinguir los diferentes medios o soportes de comunicación existentes en Internet. Adquirir herramientas para aprender a analizar la prensa desde una perspectiva crítica.	
	Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)	Movilizar la memoria y los conocimientos Recurrir a los conocimientos transversales. Ser capaz de analizar una declaración e identificar las herramientas que deben reutilizarse. Valorar la importancia de la interacción en el aprendizaje. Adquirir las estrategias de lectura adecuadas. Utilizar las redes sociales como herramienta cultural. Evaluar objetivamente su conocimiento de la literatura infantil y su relación con la lectura. Percibir el potencial lúdico y expresivo de la lengua meta. Movilizar y reutilizar lo aprendido oralmente, en su contexto. Colaborar con su compañero de clase para que el examen se desarrolle sin problemas.	
	Competencia ciudadana (CC)	Desarrollar el pensamiento crítico necesario para una ciudadanía activa.	
	Competencia emprendedora (CE)	Atreverse a expresar ideas en el grupo y defenderlas.	

		Atrévete a hablar delante de la clase. Atreverse a hablar de uno mismo delante de los compañeros. Comprender la importancia de la evaluación formativa y participar en ella.	
	Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)	Movilizar su sensibilidad y sus habilidades artísticas para escribir un poema.	

UNIDAD 6

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Contenidos	Actividades/Situaciones de aprendizaje	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación) % sobre la CALIFICACIÓN
1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	Audición de: - unas conversaciones sobre visitas turísticas y vacaciones (LE, p.71, act.2) - descripciones de vacaciones de unos jóvenes (LE, p.73, act.4) - una conversación sobre excursiones (LE, p.74, act.1) - una conversación planificando una acampada (LE, p.80, J'écoute !) Visionado del video de la unidad 6 sobre recuerdos de las vacaciones (LE, p.92). Lectura de: - los extractos de unas fotografías (LE, p.70, act.1) - unos mensajes sobre vacaciones (LE, p.73, act.4) - unas descripciones para asociar a unos consejos sobre alojamiento (LE, p.75, act.3) - unas adivinanzas sobre vacaciones (LE, p.77, act.3)	Questionarios de comprensión auditiva y lectura (30%) - Evaluación de la capacidad para interpretar y analizar textos orales y escritos. Presentaciones orales (25%) - Evaluación de la capacidad para describir y narrar de forma coherente y clara. Trabajos prácticos y ejercicios (25%) - Evaluación del dominio del vocabulario y la estructura

				- la descripción de lugares del patrimonio francés (LE, p.78-79) - un folleto de una agencia de viajes (LE, p.81, Je lis !) - la introducción del vídeo (LE, p.92)	gramatical. Cuadernos y actividades (10%) - Evaluación del progreso y la participación en las actividades. Observación directa (10%) - Evaluación de la participación activa y el uso de estrategias de comprensión.
		1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	Tipos de texto: - unas conversaciones - unas descripciones - unos extractos de fotografías - unos mensajes - unos consejos - unas adivinanzas - una descripción de lugares - un folleto	
		1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	A. Comunicación - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Estrategias de comprensión: - Comprensión de palabras y expresiones gracias a su parecido con la L1. - Comprensión de los textos con ayuda de la imagen. - Búsqueda de información específica. - Fijarse en el lenguaje corporal durante la comunicación.	
2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para		2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin	A. Comunicación - Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones	Expresión oral: - Práctica de pronunciación reproduciendo frases con el sonido estudiado (LE, p.73, act. 3) - Descripción de sus planes para el verano (LE, p.73, À TOI !)	

expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.	de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	comunicativas generales asociadas a dichos patrones.	- Descripción del lugar donde les gustaría pasar sus vacaciones (LE, p.77, À TOI !) - Presentación de una colección de recuerdos de vacaciones (LE, TÂCHE) - Descripción de un lugar al que les guste ir (LE, p.80, Je parle !) Funciones comunicativas: - Expresar deseos. - Expresar consejos. - Hablar de un lugar. - Decir donde va alguien. - Decir de donde viene alguien. - Pedir / dar información. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: - El sonido [ɲ].	
	2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. - Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades. - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación	Redacción de: - la descripción de un lugar excepcional de su localidad/región (LE, p.79. Atelier d'écriture) - un programa para una semana de vacaciones (LE, p.81, J'écris !). - la descripción de sus recuerdos de vacaciones (LE, p.93, Tâche) Estructuras sintáctico-discursivas: - La condicional presente de los verbos regulares e irregulares. - El pronombre relativo où.	

		personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación. - Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.	- Las proposiciones delante de los nombres de ciudades y países. Léxico: - Las vacaciones: alojamiento y actividades. - La naturaleza. Convenciones ortográficas: - Relación grafía-fonema: la grafía del sonido [ɲ]: /-gn/.	
	2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.	A. Comunicación - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Estrategias de producción: - Redacción de palabras, expresiones, oraciones y breves textos siguiendo un modelo. - Identificación del paralelismo entre la L1 y la L2. - Trabajo en equipo para facilitar la producción. - Reutilizar las estructuras y vocabulario estudiados. - Practicar la lectura en voz alta.	
3. Interactuar con otras personas, con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos	3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del	A. Comunicación - Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.	- Puesta en común para resumir textos orales (LE, p.71, act.3) - Intercambio comunicativo exponiendo un problema y aportando un consejo (LE, p.75, À VOUS !).	

analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.		- Intercambio comunicativo sobre los lugares expuestos del patrimonio francés que les gustaría visitar (LE, p.79, À VOUS !). - Trabajo en grupo preparando la tarea (LE, p.93, TÂCHE) - Intercambio de adivinanzas sobre países (LE, p.80, Nous parlons !)	
	3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	A. Comunicación - Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.	- Práctica de los diálogos de la unidad. - Participación en interacciones breves partiendo de un esquema de comunicación sencillo. - Uso de la lengua de estudio para la comunicación entre compañeros y entre el profesorado y alumnado.	
4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.	4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.	A. Comunicación - Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.	Compleción de la tarea colectiva por grupos pequeños (LE, p.93, TÂCHE) Cumplimiento de las normas específicas de comunicación: - respeto a los turnos de palabra - respeto a los roles dentro del grupo Colaboración con los compañeros para facilitar la comprensión y el acceso al significado. Identificación de los papeles a desempeñar en las tareas de grupo y sus funciones: secretario, mediador y	

				portavoz; asumiendo respetuosamente el papel asignado.	
		4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	B. Plurilingüismo - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	Trabajo en grupo para empezar a ver los efectos positivos en el aprendizaje: - reflexión conjunta; - el diálogo; - la adquisición de diversas estrategias para: favorecer el acceso al significado y realizar las actividades. Identificación de la función del mediador: gestión de la comunicación, distribución de la palabra, ayuda con el contraste de ideas y con la toma de decisiones.	
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.		5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	B. Plurilingüismo - Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.	Comparación de reglas y elementos lingüísticos aprendidos en la unidad con otras lenguas conocidas por el alumnado.	
		5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera	A. Comunicación - Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal.	Uso de las herramientas digitales: - Juego de conjugación: <i>Les verbes</i> . - App de conjugación: <i>Les verbes</i> . - Video de la unidad 6.	

		con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	B. Plurilingüismo - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	- Actividades interactivas en la página web del método. - Búsqueda de información en internet sobre un sitio excepcional de su región, natural o social (LE, p.79, @ Atelier d'écriture). Desarrollo de una estrategia de estudio: recordar vocabulario y gramática para completar actividades. Uso del material de referencia para mejorar las estrategias de aprendizaje (libro del alumno, cuaderno de actividades, cuadernillo <i>Agenda 2030</i> , material digital).	
		5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	A. Comunicación - Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.	Repaso del contenido de la unidad: <i>Évaluation 6</i> (LE, p.80-81; CE, p.80). Autoevaluación y co-evaluación reconociendo lo que son capaces de hacer tras lo aprendido en la unidad: Portfolio de la unidad 6 (Fichier d'évaluation).	
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a		6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y	C. Interculturalidad - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de	Formación en los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030: familiarizarse con los 17 objetivos	

partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	información, y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	(Livret <i>Agenda</i> 2030, p.15-16, Situation 6; CE, p.96)	
	6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	C. Interculturalidad - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. - Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	Aspectos socioculturales: - Convenciones sociales. - Normas de cortesía. - Registros. - Costumbres, valores, creencias y actitudes. - Lenguaje no verbal. Seis sitios culturales y naturales franceses incluidos en el Patrimonio Mundial de la Unesco. El Jura. Isla de la Reunión.	
	6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	C. Interculturalidad - Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.	Reflexión sobre la lengua y cultura de aprendizaje y comparación con la suya.	

Competencias clave (además de la competencia en comunicación lingüística CCL)		Contenidos	
Competencia plurilingüe (CP)		Reflexionar sobre el funcionamiento de la lengua meta y compararlo con el funcionamiento de la lengua materna.	

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)	Razonar lógicamente para deducir cómo funcionan las reglas de conjugación. Conceptualizar las reglas gramaticales utilizando la lógica. Aplicar las reglas gramaticales y de conjugación en contexto.	
Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)	Movilizar el aprendizaje previo; utilizar estrategias de comprensión. Movilizar la memoria inmediata. Trabajar en grupo. Comprender la importancia de la interacción en el aprendizaje. Movilizar los conocimientos previos; utilizar los conocimientos transversales. Reproducir los actos de habla de la unidad. Movilizar los conocimientos y reutilizarlos en contexto. Utilizar estrategias de comprensión. Utilizar estrategias para comprender un documento audiovisual auténtico. Comprender la utilidad de la coevaluación para el aprendizaje. Aceptar la corrección de los compañeros. Movilizar y reutilizar lo aprendido oralmente, en contexto. Colaborar con su compañero de clase para el buen desarrollo de la prueba.	
Competencia emprendedora (CE)	Atreverse a expresar ideas en el grupo y defenderlas. Comprender la importancia de la evaluación formativa y participar en ella.	
Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)	Comprobar sus conocimientos sobre el patrimonio francés. Evaluar su conocimiento del patrimonio cultural y natural francés.	

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3

A. Introducción	
Contexto: - Disfrutar de las vacaciones es clave para el bienestar físico y mental. Además del descanso y el bienestar, son numerosos los beneficios que aporta el poder disfrutar de unas vacaciones. Existe una amplia variedad de tipos de vacaciones o de actividades que realizar durante las mismas y esto ha cambiado con el paso del tiempo. En las unidades anteriores han hablado sobre sus vacaciones ideales y sobre hábitos del pasado.	
Reto: - ¿Qué tipo de eventos pueden influir en un cambio de hábitos? ¿Hay grandes diferencias entre el tipo de vacaciones que prefería la gente hace unos años a los que suelen preferir en la actualidad? ¿Qué se tiene en cuenta a la hora de planificar unas vacaciones?	
Tarea: - Realizar una encuesta a los padres / abuelos de los alumnos para identificar el tipo de vacaciones más popular hace unos años. - Realizar una comparativa con las vacaciones que disfrutaban los alumnos en la actualidad. - Realizar una investigación sobre factores que han podido influir en el cambio de hábitos en las vacaciones. - Redactar un informe con los resultados de la encuesta y la investigación. - Exponer el informe de forma oral.	
Temporalización: la situación de aprendizaje se llevará a cabo en 2-3 sesiones.	
Objetivos: - Revisar el vocabulario y estructuras de las unidades 5-6. - Planificar breves textos orales adecuados a la situación comunicativa. - Realizar una encuesta. - Llevar a cabo una investigación. - Realizar un informe con los resultados obtenidos. - Trabajar en grupos para lograr el reto.	
Conocimientos previos: - Saber hablar sobre hábitos pasados. - Hablar sobre diferentes tipos de vacaciones.	
Recursos y materiales: - Unidades 5-6 del libro del alumno	
B. Elementos curriculares	
Competencias clave: Se trabajan las siguientes competencias: - Competencia en comunicación lingüística (CCL) - Competencia plurilingüe (CP)	

- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM) - Competencia digital (CD) - Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA) - Competencia ciudadana (CC) - Competencia emprendedora (CE) - Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)	
Competencias específicas: con el trabajo de esta situación de aprendizaje se desarrollan las siguientes competencias específicas: 1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas. 2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos. 3. Interactuar con otras personas, con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía. 4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable. 5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas. 6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	
Contenidos: A. Comunicación. - Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje. - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. - Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas. - Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir. - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.	

	- Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales. - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. - Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. - Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc. - Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. - Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados. - Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. B. Plurilingüismo. - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. - Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas. - Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). - Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos. C. Interculturalidad. - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información, y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. - Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos. - Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	
	C. Atención a la diversidad	
	Como medida de atención a la diversidad, se propone la formación de grupos heterogéneos, en los que las tareas puedan repartirse teniendo en cuenta las distintas capacidades de los alumnos y puedan ayudarse unos a otros. Se propone también que los tiempos para llevar a cabo las tareas sean flexibles. Para los alumnos que presenten dificultades, se adecuarán las tareas y se reforzará el apoyo por parte de sus compañeros y del profesorado.	
	D. Evaluación	

D.1. Evaluación de los aprendizajes del alumnado: Para evaluar al alumnado en esta situación de aprendizaje se tendrán en cuenta los siguientes criterios de evaluación: 1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. 1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado. 1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz. 2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación. 2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto. 3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras. 3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas. 4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes. 4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. 5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento. 5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	
---	--

5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos. 6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación. 6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos. 6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad. Instrumentos de evaluación: La evaluación se llevará a cabo utilizando los siguientes instrumentos: - observación del trabajo individual - observación del trabajo en grupo - revisión de la tarea final - valoración de la presentación del informe	
D.2. Co-evaluación Los alumnos evaluarán el trabajo de los otros grupos diciendo lo que más les ha gustado y lo que creen que se puede mejorar. Completarán una ficha con sus comentarios sobre cada proyecto.	
D.3. Autoevaluación Cada alumno reflexionará sobre el trabajo individual realizado anotando lo que han aprendido, las dificultades que han encontrado y lo que creen que podrían mejorar.	
D.4. Evaluación de la práctica docente. También se llevará a cabo una evaluación sobre el diseño y desarrollo de la situación de aprendizaje. Se evaluará si: - es una situación motivadora para el alumnado - es relevante y está vinculada con los ODS - favorece el desarrollo de las competencias clave, específicas y las destrezas comunicativas - fomenta el uso de las nuevas tecnologías - promueve la investigación, la creatividad, la cooperación - contempla la atención a la diversidad	

II.-SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Metodología y recursos didácticos

Una metodología activa, flexible y centrada en el alumno favorecerá el cumplimiento de los objetivos, tanto generales como específicos mencionados anteriormente.

Para hacer que el alumno participe más activamente, en ocasiones será aconsejable el trabajo en parejas y grupos usando recursos y documentos (orales, escritos y visuales) que promuevan una autonomía progresiva del aprendizaje involucrándole directamente. Es esencial implicarle en aspectos como el “qué” y el “cómo” trabajar haciendo que se sienta responsable y pieza clave de su propio aprendizaje. Además, con ello se contribuye a que el alumno aprenda a relacionarse con sus compañeros dando opiniones y respetando las de los demás.

Además de juegos, canciones, películas y otras actividades que serán introducidas progresivamente a lo largo del curso escolar, utilizaremos los libros de texto en función de los grupos creados y de su rendimiento el curso anterior. El libro de texto servirá de punto de partida y excusa a otras actividades como proyección de vídeos, simulacro de conversaciones telefónicas, consulta de distintas páginas de internet, etc.; material con el que se pretenderá desarrollar las cuatro destrezas lingüísticas.

Como ya hemos expuesto anteriormente, utilizaremos el siguiente método:

3º E.S.O.: TRANSIT 3.

ED. SANTILLANA

La comprensión oral, fundamental para establecer la comunicación, queda bien explotada en las conversaciones grabadas en los CD, para las que se propone un trabajo de análisis del sentido en un cuestionario que se realizará después de cada audición.

Consideramos muy importante insistir en la comprensión auditiva. El alumno acostumbrado a oír la lengua extranjera tendrá menos dificultad en producir frases con una correcta pronunciación y le resultará más fácil captar el mensaje y desechar la información irrelevante.

Por esta misma razón es conveniente que el profesor hable en francés con los alumnos e insista para que lo hagan igualmente entre ellos. Así pues, se explotarán diferentes documentos orales reales.

En la expresión oral se dará más importancia a la fluidez que a la absoluta corrección, es decir, se intentará que el alumno se exprese con soltura y que pierda el miedo a expresarse en el idioma extranjero. Para ello son de gran utilidad los soportes visuales (dibujos, fotografías, iconos), que animan al alumno a leer, buscar, comprender, y hablar.

El profesor debe corregir los fallos de pronunciación, pero no insistentemente. Será la continua exposición a los sonidos franceses lo que proporcionará el dominio en ese terreno. Son de gran ayuda las actividades fonéticas con ejercicios de discriminación auditiva, que pueden realizarse ocasionalmente o cada vez que un sonido cree dificultades especiales.

Para una adecuada comprensión escrita se insistirá en la lectura, necesaria para ampliar el vocabulario, consolidar lo aprendido, y desarrollar en el alumno la autonomía lectora, por lo que se facilitarán a los alumnos cuentos cortos y documentos sobre temas que puedan interesarles, así como “Textes en français facile” adecuados a su nivel.

Por último, la expresión escrita será trabajada en los “jeux de rôle”, actividades de reemplazo de estructuras gramaticales, ejercicios de síntesis, redacciones, elaboración de preguntas, “bulles” para rellenar, etc.

Con todo lo anterior, nos encaminamos a un fin último: el desarrollo de las cuatro destrezas lingüísticas y la integración de éstas (ejercicios de expresión escrita sirven de soporte a la expresión oral).

Teniendo en cuenta el carácter eminentemente práctico del módulo y las necesidades de nuestros alumnos, la corriente metodológica será fundamentalmente comunicativa encaminada a desarrollar las competencias orales (expresión y comprensión) y escritas (expresión y comprensión). En este sentido, el alumno será el pilar fundamental siendo un elemento activo en el proceso de aprendizaje. El profesor actuará como promotor de las actividades a desarrollar.

Considerando este principio, los contenidos se desarrollarán atendiendo a los siguientes principios:

- a) **Enseñar la competencia comunicativa:** trabajando sus diferentes componentes:
 - Competencia *lingüística*: elementos semánticos, morfo-sintácticos y Fonológicos.
 - Competencia *pragmática o discursiva*: funciones, actos de habla, conversación, etc.
 - Competencia *sociolingüística*: convenciones sociales, intención comunicativa, registros, etc...
 - Competencia *estratégica*
- b) **Progresión del aprendizaje en espiral:** dejando de lado una enseñanza excesivamente lineal. Cada aspecto será abordado en varias etapas, de forma que el itinerario entre las mismas pueda ser flexible en función de la progresión de los alumnos. Por otra parte, los contenidos no se presentarán de forma aislada, si no en relación con los contenidos de otras unidades didácticas, otras asignaturas e incluso los acontecimientos sociales.
- c) **Utilización de documentos auténticos:** elegidos en función de los contenidos. Éstos nos permitirán insistir en la dimensión pragmática de la lengua y en sus usos sociales, presentando diferentes personajes, roles sociales y registros lingüísticos.
- d) **Actividades creativas:** el alumno tendrá ocasiones múltiples y variadas para expresarse en la lengua extranjera (simulaciones, producción de diálogos, juegos, redacción de textos, etc.). El objetivo es otorgarle en gran parte la iniciativa, favoreciendo su implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

- e) **Utilización del error como fuente de progreso:** el error será considerado como una oportunidad para progresar y no como un obstáculo infranqueable. El alumno asumirá una cierta responsabilidad tanto en su auto-evaluación como en la de sus compañeros.
- f) **Utilización de la comparación idiomática:** intentando reforzar las estructuras lingüísticas y los enlaces o semejanzas entre los idiomas que el alumno ya conoce (castellano y, en algunos casos, inglés).
- g) **Favorecer el aprendizaje por descubrimiento:** se evitará la mera transmisión de datos de forma unidireccional en la introducción de nuevas estructuras, dejando, en la medida de lo posible, al alumno la tarea inicial de deducir el sentido de los nuevos contenidos propuestos (gramaticales, léxicos, et...). El objetivo no es simplemente hacer la clase más dinámica, si no, sobre todo, favorecer que los alumnos razonen para conseguir la construcción de aprendizajes significativos.

En este contexto, las unidades didácticas tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Ir de lo **sencillo a lo complejo**: de la comprensión a la producción primero oral y más adelante escrita.
- **Alternancia** de etapas dedicadas a la reflexión sobre la lengua y al aprendizaje de las estructuras con aquéllas que insistan en la comprensión y la producción tanto oral como escrita.

Temas y documentos variados en función de las necesidades de los alumnos.

Procedimientos e instrumentos de evaluación

En conformidad con el decreto 29/2022, de 18 de mayo, art. 4, se emplearán instrumentos de evaluación variados, diversos y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado, de conformidad con el artículo 6.2 del Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre

Evaluación

Según lo establecido en el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado en la educación secundaria será continua, formativa e integradora. En ella se tendrán en cuenta los objetivos específicos y los conocimientos adquiridos. El principal objetivo será que el alumno se haga con herramientas para adquirir una destreza con el idioma cada vez mayor y fluidez para comunicarse.

El profesor hará un seguimiento de la progresión del alumno en clase, tomando nota de Expresión Oral, Comprensión Oral y Lectura.

Realizará igualmente la corrección de tareas de Expresión Escrita que se pedirán al alumno a partir de actividades o proyectos de cada unidad.

Previsiblemente habrá una prueba para comprobar el nivel de adquisición de los contenidos trabajados durante cada trimestre.

En ocasiones será el profesor el que anote las correcciones, pero en otras serán los propios alumnos quienes corrijan sus ejercicios escritos ayudándose de distintas marcas que el profesor presentará en cada palabra o frase escrita incorrectamente. Creemos que esta alternancia es beneficiosa para el alumno y le ayuda a participar más activamente en su evaluación.

Junto con lo anterior, se evaluará la participación por parte del alumno en pruebas objetivas de elección múltiple para Comprensión Oral y Escrita: diálogos, narraciones, redacciones, jeux de rôle dirigidos o libres, controles, etc.

De todo lo expuesto anteriormente se deduce que el alumno sabrá que no expone su nota a uno o varios ejercicios simplemente, sino que su participación e interés en la materia son fundamentales, puesto que, de lo contrario, su aprendizaje no sería tan productivo.

Recuperación

Por ser el idioma una materia difícilmente divisible en bloques, no se harán recuperaciones propiamente dichas, sino que los mínimos exigidos en cada Evaluación encaminados a alcanzar los Objetivos, podrán ser adquiridos en los ejercicios siguientes, donde la materia ya explicada deberá seguir utilizándose. Los métodos con los que trabajaremos facilitan este sistema al practicar una progresión en espiral: los contenidos se reciclan constantemente, repasando en formas diversas las adquisiciones anteriores y las dificultades superadas, para integrarlas y enriquecerlas progresivamente.

Los alumnos, desde principio de curso, sabrán que quienes hayan sido calificados negativamente en una evaluación, deberán demostrar en clase, y en las pruebas correspondientes a la siguiente evaluación, que han superado las deficiencias de la evaluación anterior. Si efectivamente las han superado, **automáticamente quedará recuperada la evaluación anterior.**

La nota final de junio será el resultado de la adquisición de los estándares de aprendizaje al finalizar el tercer trimestre.

Pendientes

Aquellos alumnos que tengan la asignatura pendiente y sigan con esta optativa en este año escolar, serán evaluados por el profesor de su curso actual, observando éste la evolución y progreso en los conocimientos del alumno. Puede darse el caso de que el alumno supere el presente curso, aprobando por tanto el anterior, o bien que no supere el actual pero que sí haya alcanzado los contenidos del curso “pendiente”, quedando este aprobado. Consideramos que, si el alumno aprueba la 1º o 2º evaluación del curso posterior, recupera ya la materia pendiente.

El alumnado que tenga suspensa la asignatura pero que ya no la cursa, deberá realizar las actividades de un cuadernillo de actividades propuesto por el profesorado. Dicho alumnado contará en todo momento con la ayuda (en caso de que fuese necesaria) del profesor para resolver dudas. Se les atenderá, resolviendo sus dudas y ayudándoles a completar el cuadernillo con ejercicios correspondientes a su nivel. El profesor notificará el aprendizaje y evolución del alumno para poder así evaluarlo. En caso de no trabajar lo suficiente o de no observar una mejora, podrá presentarse a un examen en el mes de junio. Los alumnos que en este proceso de evaluación no hubieran recuperado la materia pendiente podrán presentarse a las pruebas extraordinarias de junio, tal y como queda reflejado en el apartado “Recuperación”.

III.-CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos de 1º de la ESO será continua, formativa e integradora. La evaluación sirve para verificar la adquisición de las competencias y se apoya en los conocimientos que conciernen a los contenidos de los diferentes bloques: comprensión de textos orales y textos escritos, producción de textos orales: expresión e interacción, producción de textos escritos: expresión e interacción.

La evaluación de cada unidad seguirá las directrices de los criterios expuestos y los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje del curso.

La materia se considerará aprobada o superada cuando tenga una calificación igual o superior a 5 sobre 10 y se considerará suspensa o pendiente de superación cuando tenga una calificación inferior a 5 sobre 10. Se considera negativa la calificación Insuficiente.

Para calcular la nota de cada trimestre se aplicarán los siguientes porcentajes:

- Todos los cursos presentarán el cuaderno, al menos, una vez al trimestre, instrumento de observación de la labor realizada: 10 % (1/10): 1- completo, 0,5- incompleto, 0 -no valorable.
- Trabajo en clase, participación activa, actitud positiva: 30 % (3/10).
- Proyectos de producción escrita y oral (*tâches finales*) / pruebas de comprensión escrita y oral: 10% (1/10).
- Dos pruebas por trimestre (prueba/unidad): gramática, léxico, y/o exámenes tipo DELF/DALF: 50% (5/10).

Se calificará negativamente y por tanto se suspenderá la prueba, cuando el alumno consulte documentos no autorizados o copie de otro compañero.

CRITERIOS PARA LA ATRIBUCIÓN DE MENCIONES HONORÍFICAS

Hasta un 10% del alumnado podrá recibir la MH si obtienen calificación de 10 en las tres evaluaciones. En caso de empate se propondrá a los candidatos una producción lingüística que corregirá el profesor. El que obtenga mayor nota obtendrá la MH.

IV.-ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

El Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) es un enfoque pedagógico y un marco de diseño curricular que tiene como objetivo principal hacer que la educación sea más accesible, inclusiva y efectiva para todos los estudiantes, independientemente de sus diferencias individuales, habilidades, antecedentes o necesidades. El DUA se basa en la premisa de que la diversidad es la norma en el aula y que los métodos educativos deben adaptarse para satisfacer esa diversidad.

Estos son algunos conceptos clave del Diseño Universal para el Aprendizaje:

1. **Accesibilidad:** El DUA busca crear un entorno educativo que sea accesible desde el principio, lo que significa que se planifican múltiples formas de acceso a la información y al aprendizaje desde el diseño inicial de los materiales y actividades educativas.
2. **Flexibilidad:** Se promueve la flexibilidad en la presentación de información, la expresión del aprendizaje y la participación de los estudiantes. Esto implica permitir que los estudiantes elijan las herramientas o métodos que mejor se adapten a sus necesidades y preferencias.
3. **Equidad:** El DUA busca eliminar las barreras que pueden dificultar el aprendizaje de ciertos estudiantes. Al proporcionar múltiples opciones y apoyos, se busca garantizar que todos los estudiantes tengan igualdad de oportunidades para aprender y tener éxito.
4. **Participación activa:** Se fomenta la participación activa de los estudiantes en su propio proceso de aprendizaje. Esto implica la creación de entornos que motiven a los estudiantes a involucrarse y a tomar decisiones sobre cómo abordan las tareas y actividades educativas.
5. **Apoyo individualizado:** El DUA reconoce que los estudiantes tienen diferentes necesidades y ritmos de aprendizaje. Se brindan apoyos personalizados para ayudar a cada estudiante a alcanzar sus objetivos de aprendizaje.
6. **Evaluación inclusiva:** Se adapta la evaluación para que sea inclusiva y justa para todos los estudiantes. Esto puede implicar la utilización de diferentes métodos de evaluación y la consideración de diversas formas de demostrar el aprendizaje.
7. **Diseño anticipado:** En lugar de adaptar las lecciones y materiales después de que surjan las barreras, el DUA aboga por un diseño anticipado que tenga en cuenta la diversidad desde el principio.

En resumen, el Diseño Universal para el Aprendizaje busca transformar la educación en un proceso que se adapte a las necesidades individuales de cada estudiante, promoviendo la inclusión, la accesibilidad y el éxito para todos. Se trata de un enfoque dinámico que pone a los estudiantes en el centro del proceso de aprendizaje y se apoya en la flexibilidad y la equidad como principios fundamentales

El Departamento de Francés integra en este contexto las siguientes medidas ordinarias y extraordinarias para el curso 2023-2024:

- **Medidas Ordinarias:**

Diseño Curricular siguiendo los principios del DUA:

Diversidad de Medios de Representación:

1. **Manuales:** Uso de libros de texto y material impreso para abordar contenidos de forma tradicional y visual.
2. **Clases magistrales:** Presentaciones orales y visuales del contenido por parte del profesor, fomentando la comprensión a través de la escucha activa.
3. **Podcast:** Utilización de grabaciones de audio que permiten a los estudiantes aprender de manera auditiva, ideal para la práctica de la pronunciación y comprensión auditiva en francés.
4. **Videos:** Recursos visuales dinámicos que complementan la enseñanza, mostrando aspectos culturales y lingüísticos en contexto.
5. **Representaciones teatrales:** Interpretación de diálogos en francés para involucrar a los estudiantes en un aprendizaje vivencial y cultural.
6. **Presentaciones (PowerPoint):** Uso de diapositivas interactivas para explicar conceptos, enriquecidas con imágenes y multimedia.
7. **Mapas conceptuales:** Herramienta gráfica que ayuda a organizar ideas y conceptos, facilitando la comprensión de relaciones entre ellos.
8. **Infografías:** Gráficos visuales que resumen información compleja de manera simplificada y atractiva.
9. **Modelos de ejercicios:** Diversidad de formatos de ejercicios escritos para adaptarse a diferentes estilos de aprendizaje.
10. **Blogs y Vlogs:** Plataformas digitales que permiten la publicación de contenido escrito o en video, fomentando la expresión y el intercambio de ideas.

Diversidad de Medios de Expresión:

1. **Examen escrito:** Evaluación de comprensión escrita y gramática, donde los estudiantes demuestran sus habilidades lingüísticas en francés.
2. **Examen oral:** Evaluación de habilidades de expresión oral y pronunciación en situaciones comunicativas.
3. **Elaboración de trabajos:** Creación de proyectos escritos que exploran temas lingüísticos o culturales.
4. **Exposición en clase:** Presentaciones orales que promueven la comunicación en francés y el desarrollo de habilidades de expresión.
5. **Debates:** Discusiones en francés sobre temas actuales que fomentan el pensamiento crítico y la argumentación.
6. **Elaboración de documentos audiovisuales:** Creación de videos o presentaciones que integran lenguaje oral y visual para expresar ideas y conceptos.
7. **Dramatización:** Representación de escenas teatrales en francés para mejorar la expresión verbal y la comprensión de roles y contextos.
8. **Podcast:** Creación de grabaciones de audio que permiten a los estudiantes practicar y mejorar su pronunciación y comprensión auditiva en francés.
9. **Lectura dramatizada:** Presentaciones orales de fragmentos de obras literarias o poesía en francés para desarrollar habilidades de interpretación y expresión artística.

10. **Escritura creativa:** Creación de textos originales en francés, que pueden seguir modelos literarios o seguir pautas establecidas, fomentando la creatividad lingüística.
11. **Visual Thinking:** Uso de técnicas visuales como dibujos y esquemas para expresar y organizar ideas en francés de manera efectiva.

Diversidad de Medios de Motivación:

1. **Nota:** Reconocimiento del esfuerzo y el buen desempeño en las tareas y exámenes en francés, incentivando el compromiso con el aprendizaje.
2. **Refuerzo positivo:** Utilización de elogios y comentarios constructivos para impulsar la confianza de los estudiantes en su capacidad para dominar el idioma.
3. **Modelos de ejercicios y exámenes:** Proporcionar ejemplos y guías claras para que los estudiantes se sientan preparados y motivados para abordar sus evaluaciones en francés.
4. **Retos en los procesos de autoevaluación y coevaluación:** Fomentar la autorreflexión y la retroalimentación entre compañeros para mejorar el aprendizaje en francés.
5. **Recompensa y/o premio:** Ofrecer incentivos tangibles por el logro de objetivos y metas en el estudio del francés.
6. **Trabajos extras:** Proporcionar oportunidades adicionales para que los estudiantes profundicen en temas de su interés en francés, estimulando su curiosidad y motivación.
7. **Lecturas voluntarias que subirán la nota:** Fomentar la lectura autónoma en francés y premiarla con mejoras en la calificación.
8. **Multiopción en trabajos y tareas de formatos:** Permitir que los estudiantes elijan el formato de entrega de sus trabajos, brindando opciones que se adapten a sus preferencias y habilidades.

Metodología:

1. **Tradicional:** Enfoque pedagógico que incluye clases magistrales, ejercicios escritos y ejercicios orales para enseñar gramática y vocabulario en francés.
2. **Pequeños proyectos:** Realización de investigaciones sobre temas literarios y culturales en francés, fomentando la exploración y la creatividad.
3. **Trabajo cooperativo:** Colaboración en grupos para resolver problemas y desarrollar proyectos en francés, promoviendo el aprendizaje interactivo.
4. **Flipped Classroom:** Inversión del modelo de enseñanza, donde los estudiantes estudian material en francés en casa y luego participan en actividades prácticas en clase.

Organización de Espacios y Tiempos:

- **Espacios flexibles:** Adaptable distribución en el aula para diferentes actividades en francés y la posibilidad de usar recursos como el patio, biblioteca y teatros.
- **Exploración de la ciudad:** Salidas a calles y lugares de la ciudad para rutas literarias en francés, y viajes a otras ciudades para experiencias culturales y lingüísticas.
- **Flexibilidad temporal:** Ajuste de horarios para adaptarse al ritmo de aprendizaje.

- **Medidas específicas:**

Adaptaciones en la evaluación

- **Comunicación con anticipación suficiente de las fechas de las evaluaciones a los alumnos.**
- **Proporcionar a los alumnos modelos de exámenes de evaluación.**
- **Adaptación de formato de exámenes:** Modificación de letra, distribución espacial y fragmentación de preguntas para facilitar la comprensión y respuesta en francés.
- **Lectura de preguntas en voz alta:** Facilitación de la comprensión oral en exámenes escritos en francés.
- **Cambio de redacción de preguntas:** Ajuste de preguntas para adaptarse a las necesidades de los estudiantes en francés.
- **Exámenes orales y escritos:** Flexibilidad en la modalidad de evaluación, permitiendo tanto pruebas orales como escritas en francés.
- **Extensión de tiempo en exámenes:** hasta un 35%

- Modelos de ACI significativa de cada materia común al departamento

Se realizará para cada alumno que lo necesite, en colaboración con el Departamento de Orientación.

Medidas de recuperación y planes de refuerzo individualizado para el alumnado con calificación pendiente en la materia/ámbito

Por ser el idioma una materia difícilmente divisible en bloques, no se harán recuperaciones propiamente dichas, sino que los mínimos exigidos en cada Evaluación encaminados a alcanzar los Objetivos, podrán ser adquiridos en los ejercicios siguientes, donde la materia ya explicada deberá seguir utilizándose. Los métodos con los que trabajaremos facilitan este sistema al practicar una progresión en

espiral: los contenidos se reciclan constantemente, repasando en formas diversas las adquisiciones anteriores y las dificultades superadas, para integrarlas y enriquecerlas progresivamente.

Los alumnos, desde principio de curso, sabrán que quienes hayan sido calificados negativamente en una evaluación, deberán demostrar en clase, y en las pruebas correspondientes a la siguiente evaluación, que han superado las deficiencias de la evaluación anterior. Si efectivamente las han superado, **automáticamente quedará recuperada la evaluación anterior**.

La nota final será el resultado de la adquisición de los estándares de aprendizaje al finalizar el tercer trimestre.

V.-GARANTÍAS PARA UNA EVALUACIÓN OBJETIVA

De acuerdo con el DECRETO 29/2022, de 18 de mayo, art. 3., este Departamento pondrá en conocimiento de las familias los criterios e instrumentos de evaluación con la finalidad de una evaluación objetiva del alumnado, utilizando la página web del Centro.

VI.-EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Se exponen a continuación los indicadores de logro mencionados en el decreto 29/2022, de 18 de mayo, art. 5.4. *(El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, para lo que establecerán indicadores de logro en las programaciones didácticas).*

Criterios de evaluación	Niveles de adquisición			
	En vías de adquisición	Adquirido	Avanzado	Excelente
1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	No extrae ni analiza el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público.	Extrae y analiza habitualmente el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público.	Extrae y analiza con mucha frecuencia el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público.	Siempre extrae y analiza el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público.
1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	No interpreta ni valora el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	Interpreta y valora el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	Interpreta y valora el contenido y los rasgos discursivos de textos más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	Interpreta y valora el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente mucho más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.
1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más	No selecciona, organiza ni aplica las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el	Selecciona, organiza y aplica las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el	Selecciona, organiza y aplica las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el	Selecciona, organiza y aplica las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el

relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes.	sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes.	sentido general, la información detallada y los detalles más relevantes.	sentido general, la información detallada y los detalles más específicos.
2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	No expresa oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público.	Expresa habitualmente oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público.	Expresa oralmente textos progresivamente más complejos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público.	Expresa oralmente textos complejos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público.
2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	No redacta ni difunde textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas.	Redacta y difunde textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas.	Redacta y difunde textos de extensión media con claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas.	Redacta y difunde textos de extensión media con mucha claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas.

2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.	No selecciona, organiza ni aplica conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual.	Selecciona, organiza y aplica conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual.	Selecciona, organiza y aplica conocimientos y estrategias muy adecuadas para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual.	Selecciona, organiza y aplica conocimientos y las estrategias más adecuadas para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual.
3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	No planifica, participa ni colabora activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado.	Planifica, participa y colabora activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado.	Planifica, participa y colabora muy activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado.	Planifica, participa y colabora muy activamente y con iniciativa, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado.
3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y	No selecciona, organiza ni utiliza estrategias adecuadas para la comunicación.	Selecciona, organiza y utiliza estrategias adecuadas para la comunicación.	Selecciona, organiza y utiliza estrategias muy adecuadas para la comunicación.	Selecciona, organiza y utiliza las estrategias más adecuadas para la comunicación.

ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.				
4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.	No infiere ni explica textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad.	Infiere y explica textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad.	Infiere y explica textos, conceptos y comunicaciones progresivamente más complejas en situaciones en las que atender a la diversidad.	Infiere y explica textos, conceptos y comunicaciones complejas en situaciones en las que atender a la diversidad.
4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	No aplica estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes.	Aplica estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes.	Aplica estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten notablemente la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes.	Aplica estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten enormemente la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes.
5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente	No compara y argumenta las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera	Compara y argumenta las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera	Compara y argumenta las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando, habitualmente	Compara y argumenta las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando, siempre de

autónoma sobre su funcionamiento.	progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	de manera autónoma, sobre su funcionamiento.	manera autónoma, sobre su funcionamiento.
5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	No utiliza de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.	Utiliza de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.	Utiliza de forma muy creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.	Utiliza de forma muy creativa y con iniciativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.
5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	No registra ni analiza los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje.	Registra y analiza los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje.	Registra y analiza los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando, con iniciativa, las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje.	Registra y analiza los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando, con mucha iniciativa, las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje.
6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de	No actúa de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales.	Actúa de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales.	Actúa de forma muy adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales.	Actúa de forma muy adecuada, muy empática y muy respetuosa en situaciones interculturales.

solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.				
6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	No valora críticamente en relación con los derechos humanos ni se adecúa a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera.	Valora críticamente en relación con los derechos humanos y se adecúa a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera.	Valora críticamente en relación con los derechos humanos y se adecúa siempre a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera.	Valora críticamente en relación con los derechos humanos y se adecúa, siempre con mucho interés, a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera.
6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	No aplica estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.	Aplica estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.	Aplica estrategias muy adecuadas para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.	Aplica las estrategias más adecuadas para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.

VII.- ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

. Conscientes de la importancia esencial que supone una orientación académica y profesional tanto para el desarrollo futuro de los alumnos como para su participación y contribución a la sociedad. Conscientes asimismo de la complejidad y confusión que presenta la oferta formativa, este departamento tratará de aportar criterios y elementos de orientación, teniendo en cuenta especialmente la perspectiva en ese sentido que puede ofrecer una cultura y una sociedad como la francesa, cercana, pero con planteamientos sociales y valoraciones diferentes e interesantes en este ámbito.

VIII.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las profesoras del departamento estamos pensando en realizar actividades que todavía tenemos que concretar.

Intentaremos organizar sesiones de cine, de teatro y/o talleres.

IX.- TIC

Dadas las características de un idioma extranjero, el empleo de los medios audiovisuales ha sido y sigue siendo necesario. Los nuevos libros de texto vienen cada vez más preparados con CD-Rom, CD audio y DVD. Su uso diario nos lleva a la necesidad de disponer de los medios que nos hagan posible su utilización.

En el Centro se nos facilita un aula con pantalla, proyector y ordenador, hecho que hará posible el uso de los medios descritos.

La evolución de Internet y del uso habitual del correo electrónico permite a nuestro alumnado estar muy familiarizado con el medio. La variedad de posibilidades que nos ofrece Internet potencia en los estudiantes la capacidad de organización, las habilidades de búsqueda de información, la realización de ejercicios autocorrectivos, la adaptación a distintos niveles de aprendizaje, el contacto con la actualidad que más les interesa con respecto a la cultura francesa (cine, música...), simulaciones, comunicación e intercambio de ideas vía e-mail o foros en francés, etc.

Concretamos, a continuación, las distintas aplicaciones de Internet con respecto a las cuatro destrezas:

- Podemos trabajar la Comprensión Escrita con textos de todo tipo: artículos de periódico, revistas, folletos, mapas, cuentos, cómic, lecturas interactivas, etc.
- La Expresión escrita con: correo, escritura interactiva (elaboración de historias, novela, poesía ...), creaciones colectivas, juegos de palabras, participación en chats y foros.
- La Comprensión Oral, a través de documentos sonoros o audiovisuales, emisiones radiofónicas y televisadas, canciones, extractos de películas, etc.
- La Expresión Oral con: la videoconferencia, trabajo sobre fonética, ejercicios de pronunciación, karaokes, etc.

A su vez, el correo electrónico permite ofrecer una dimensión internacional, favoreciendo los intercambios lingüísticos y culturales. Se trata de una comunicación en tiempo real (t, Chat, o videoconferencia)

Se utilizará la plataforma Google Classroom como medio de comunicación cuando sea necesario.

En definitiva, todo lo nombrado encamina al alumno hacia el aprendizaje autónomo y promueve la utilización de los conocimientos adquiridos, aumentando su motivación al descubrir su aplicación.

La dificultad de los TIC se encuentra en su continua modernización, que hace necesaria la constante formación del profesorado para poder aprovechar las ventajas educativas que nos ofrecen.

Las aulas del centro están equipadas con proyectores y ordenadores y las TIC juegan un papel importante como recurso de apoyo a nuestra labor docente. En este sentido, se proyectarán presentaciones en clase, se realizarán actividades en línea, proyección de vídeos o visitas de páginas web como fuente de información, refuerzo o ampliación.

Por otra parte, sería importante que las TIC no solo fueran habituales en nuestra práctica docente sino también en la práctica de nuestros alumnos. Por ello, se tendrán en cuenta a la hora de encomendarles proyectos (realización de vídeos colectivos, presentaciones, etc.) o entrega de materiales.

Por último, exponemos aquí una lista de direcciones web con las que se trabajará y que pueden servir de orientación para los alumnos:

- www.lepointdufle.com links útiles a actividades gramaticales, de vocabulario, civilización, etc... recopilados por una profesora de FLE finlandesa.
- www.fle.fr página con ejercicios para trabajar las cuatro competencias y aspectos socioculturales de la agencia francesa de promoción del FLE.
- www.franc-parler.org portal que conduce a otras páginas sobre el francés como lengua extranjera, forums...
- <http://www.france.fr/> portal oficial de la marca Francia.
- <http://int.rendezvousenfrance.com/fr> página oficial de turismo en Francia.

- www.bonjourdefrance.com ejercicios interactivos para los alumnos
- www.dailymotion.com videoclips on-line para que puedan visionar los clips de las canciones trabajadas en clase.
- www.france5.fr dossiers pedagógicos, juegos sobre Europa...
- www.tv5.org sección para profesores con fichas pedagógicas sobre las emisiones, videoclips, diccionarios multifunción,...
- www.rfi.fr radio francesa on-line con ejercicios y un noticiario dirigido a estudiantes
- www.franceworld.com con posibilidad de contactar para intercambios o correspondencia
- www.bnf.fr dossiers pedagógicos para la clase
- www.carmenvera.com ejercicios on-line para la clase.
- www.wordreference.com diccionario bilingüe on-line

X.-TRATAMIENTO DE LOS TEMAS TRANSVERSALES

En la ley Orgánica 3/2020. Artículo 19.2. se subraya el que aspectos como la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento deben ser desarrolladas en todas las áreas. De igual modo, se trabajarán la igualdad de género, la educación para la paz, la educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible y la educación para la salud, incluida la afectivo- sexual. Asimismo, se pondrá especial atención a la educación emocional y en valores y a la potenciación del aprendizaje significativo para el desarrollo de las competencias transversales que promuevan la autonomía y la reflexión.

En este Departamento se contribuirá al desarrollo de todos estos aspectos, y se hará especial hincapié al tratarse de un departamento de lengua en la la comprensión lectora, elemento transversal del currículo. El principal objetivo en el aprendizaje de un idioma es la comunicación. El idioma debe servir para comunicarse, tanto en el escrito (comprensión y expresión) como en el oral (comprensión y expresión). La lectura comprensiva se convierte así en un factor necesario en dicha comunicación.

En primero de ESO los libros de texto nos permitirán un acercamiento a textos semi-auténticos o auténticos, acompañados de una presentación de estrategias de comprensión escrita. Encontramos en ellos textos descriptivos, argumentativos, prescriptivos e informativos. Los textos son cortos y permiten una lectura rápida. No se trata de alcanzar una comprensión detallada sino de alcanzar una comprensión general para multiplicar las lecturas y ganar en motivación.

Otros textos se trabajarán más profundamente para acostumbrar a los alumnos a hacer hipótesis sobre el sentido, a analizar la forma, a entresacar la información más relevante, a hacer deducciones, o verificar hipótesis.

Se completarán con poesías, cómic y canciones.

Recurriremos también a la búsqueda de información en Internet sobre temas de su interés, tratándose de un soporte atractivo para ellos y en el que se mueven con facilidad. El simple hecho de “navegar” en Internet y consultar páginas francófonas, facilita la lectura de textos en francés, así como la adquisición de vocabulario y de nuevas estructuras gramaticales.

Podemos trabajar con los textos en los ordenadores, o bien imprimir lo que nos interese y trabajarlo como lo haríamos con cualquier texto impreso.

Las lecturas pueden ser muy variadas: artículos de periódico, revistas, folletos, mapas, cuentos, cómic, lecturas interactivas.... Por tanto, los temas pueden ser de gastronomía, cine, anuncios, horóscopo, temas de actualidad, etc.

Para lograr este objetivo, en las clases se intentará (y siempre respetando el nivel básico del módulo) trabajar con documentos auténticos (artículos de revistas y periódicos, reportajes, recetas, anuncios, menús, folletos, etc) en relación con la especialidad de los alumnos. A partir de los mismos se podrían desarrollar actividades de:

- Redacción de textos similares
- Reescritura de un texto cambiando palabras en negrita por palabras apropiadas
- Ejercicios de transferencia de información
- Redacción en grupo o redacción guiada.
- Empleo del vocabulario del texto en otras actividades
- Juegos de rol a partir de textos escritos o documentos auténticos.